



Cuarto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Medios Digitales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México.

Enero, 2024

ÍNDICE

Contenido

I. Presentación	3
II. Fundamento legal en materia de encuestas	6
III. Monitoreo realizado por la UTCSyD en medios digitales y encuestas detectadas durante el periodo que se reporta.....	9
IV. Metodología de los estudios relacionados con encuestas que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva.....	135

I. Presentación

De acuerdo con el modelo de regulación electoral introducido con la reforma constitucional en materia político-electoral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, la función básica del Instituto Nacional Electoral (INE) es la de organizar las elecciones federales, con una reasignación de facultades en el ámbito local, como es el caso de la emisión de lineamientos para el desarrollo de los procesos locales en materia de encuestas electorales.

Para tal efecto, el Consejo General del INE expidió el Reglamento de Elecciones (Reglamento)¹, el cual tiene por objeto regular, entre otras materias, lo relativo a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Asimismo, a efecto de establecer las obligaciones a que están sujetas las personas físicas y morales que pretendan realizar encuestas electorales, el INE emitió el “Anexo 3” del Reglamento, referente a los *“Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales”* (criterios generales de carácter científico).

Por su parte, el Reglamento establece obligaciones tanto para quienes publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, como para los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), tal como se observa a continuación:

Personas físicas y morales

- Observar y adoptar en su integridad los criterios generales de carácter científico, y
- Entregar a la Secretaría Ejecutiva del OPLE copia del estudio completo que respalde la información publicada.

¹ Aprobado el 7 de septiembre de 2016 a través del Acuerdo identificado con la clave alfanumérica INE/CG661/2016 (Reglamento que a la fecha ha tenido diversas modificaciones, siendo la última la aprobada mediante Acuerdo INE/CG598/2023 el Consejo General del INE el 03 de noviembre de 2023).

OPLE

- Realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre preferencias electorales, por conducto de su Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD);
- Verificar los estudios de las encuestas que se hayan recibido con base en los criterios generales de carácter científico;
- Realizar requerimientos en caso de incumplimiento de la obligación de entregar copia del estudio que respalde la información publicada o de información faltante;
- Presentar al Consejo General del OPLE, en cada sesión ordinaria a partir del inicio del proceso electoral, un informe que dé cuenta del cumplimiento en materia de encuestas y sondeos de opinión, así como enviar, de manera mensual, los referidos informes al INE, y
- Publicar en la página de internet los informes de cumplimiento que se presenten al Consejo General del OPLE, los estudios recibidos, así como el monitoreo respectivo.

Establecido lo anterior, es preciso señalar que el 7 de agosto de 2023, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través del acuerdo identificado con la clave alfanumérica IECM/ACU-CG-061/2023, aprobó el *“Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a la ciudadanía y partidos políticos a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para elegir a las personas titulares de la Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de las dieciséis demarcaciones territoriales, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024”*, mismo que fue publicado el 15 siguiente en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

Asimismo, el pasado 10 de septiembre, el referido Consejo General declaró el inicio formal del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Bajo este contexto, es importante señalar que actualmente este Instituto Electoral, a través de la UTCSyD, lleva a cabo un monitoreo en materia de encuestas respecto de publicaciones impresas y de aquellas **difundidas en medios digitales**, con el propósito

de dar a conocer a la sociedad de manera integral, veraz y oportuna las preferencias o tendencias electorales, tutelando los derechos a la información y a la libertad de expresión en su dimensión social; lo que contribuye a la formación y mantenimiento de una opinión pública, libre y bien informada, imprescindible en una democracia representativa, lo cual además permite a este órgano comicial verificar el debido cumplimiento a lo establecido en el Reglamento y en los Criterios en dicha materia, por parte de quienes realizan ese tipo de publicaciones.

Ante ello, el pasado 20 de diciembre el Consejo General del IECM celebró su Décima Segunda Sesión Ordinaria, en la que entre otros asuntos, conoció del *“Tercer Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Medios Digitales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México”*, que comprende el periodo del 28 de noviembre al 15 de diciembre de 2023.

En ese sentido, esta Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del IECM el cuarto informe mensual sobre encuestas **publicadas en medios digitales**, que tengan por objeto dar a conocer preferencias electorales en esta ciudad, el cual comprende el periodo del **16 de diciembre de 2023 al 26 de enero de 2024**.

II. Fundamento legal en materia de encuestas

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En términos de lo establecido en el artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5, corresponde al INE para los procesos electorales federales y locales:

“Las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales.”

Por lo que respecta al Apartado C, párrafo 1, numeral 8 de la referida Base, en las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de los OPLE, que ejercerán funciones, entre otras, en la siguiente materia:

“Resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos en el Apartado anterior.”

2. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Conforme al artículo 104, numeral 1, inciso I), corresponde a los organismos públicos locales:

“Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate.”

Por su parte, el artículo 213 establece lo siguiente:

“1. El Consejo General emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales. Los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.

2. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

3. Las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en su realización en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.

4. La metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos serán difundidas en su página de Internet, por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia.”

El artículo 251, párrafos 5, 6 y 7, señalan al respecto lo siguiente:

“Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio. En todo caso, la difusión de los resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo siguiente.

Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, quedando sujetos quienes lo hicieren, a las penas aplicables a aquéllos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados en la Ley General de Delitos Electorales.

Las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones adoptarán los criterios generales de carácter científico, que para tal efecto emita el Consejo General, previa consulta con los profesionales del ramo o las organizaciones en que se agrupen.”

Finalmente, el artículo 252, establece que:

“Cualquier infracción a las disposiciones contenidas en el presente Capítulo será sancionada en los términos de esta Ley.”

3. Ley General en Materia de Delitos Electorales

El artículo 7, fracción XV, estipula que se impondrá de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quien:

“Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.”

4. Reglamento de Elecciones

El Capítulo VII, que comprende del artículo 132 al 148 regula las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Por su parte, el Anexo 3 del Reglamento establece cuáles son los criterios generales de carácter científico en materia de encuestas.

5. Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México

En términos del artículo 36, párrafo 6, inciso h), es una de las atribuciones del IECM:

“Verificar que las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales en la Ciudad de México cumplan con los lineamientos que emita el Instituto Nacional”

Conforme al artículo 50, fracción XXXII, el Consejo General del IECM tiene, entre otras, la siguiente atribución:

“Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo cada tipo de estudios en la Ciudad de México”

Finalmente, el artículo 410 establece el marco de atribuciones y obligaciones en materia de encuestas o sondeos de opinión que realicen las personas físicas y morales.

III. Monitoreo realizado por la UTCSyD en medios digitales y encuestas detectadas durante el periodo que se reporta

La UTCSyD, durante el periodo que se informa, ha venido realizando un monitoreo diario de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en medios digitales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México.

Dentro del periodo comprendido del 16 de diciembre de 2023 al 26 de enero de 2024, dicha Unidad Técnica, a través de los oficios IECM/UTCSyD/423/2023, IECM/UTCSyD/429/2023, IECM/UTCSyD/432/2023, IECM/UTCSyD/436/2023, IECM/UTCSyD/437/2023, IECM/UTCSyD/441/2023, IECM/UTCSyD/011/2024, IECM/UTCSyD/012/2024, IECM/UTCSyD/013/2024, IECM/UTCSyD/014/2024, IECM/UTCSyD/016/2024, IECM/UTCSyD/018/2024, IECM/UTCSyD/020/2024, IECM/UTCSyD/021/2024, IECM/UTCSyD/026/2024 e IECM/UTCSyD/032/2024, reportó que fueron detectadas las siguientes publicaciones **en medios digitales** en materia de encuestas², con independencia de aquéllas que se localizaron en medios impresos:

	Datos de la Publicación	Fecha de publicación
1	<u>“EVALUACIÓN DE LÍDERES PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX”</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1736422031745577075	17 de diciembre de 2023
2	<u>“CDMX. ENCUESTA RUMBO A LA JEFATURA DE GOBIERNO 2024”</u> Fuente: Campaigns&Elections Ubicación en Internet: https://www.ceonline.com.mx/post/cdmx-encuesta-19dic2023 Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/CE_Mexico/status/1737208768557916296	19 de diciembre de 2023

² En diversos oficios se incluyen notas o publicaciones en las que únicamente se hace referencia a rankings, careos o percepción, pública o hipotética, relacionadas con partidos políticos y/o personas contendientes, sin referir intenciones del voto.

3	<u>"Compartimos nuestra última encuesta de preferencia electoral de cara a las elecciones de 2024"</u> Fuente: Demotáctica Global Research Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/hashtag/CasaL%C3%ADderEnResultados?src=hashtag_click	19 de diciembre de 2023
4	<u>"Tendencias en la elección para jefe de gobierno de la CDMX - 19 de diciembre de 2023"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/tendencias-en-la-eleccion-para-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx-19-de-diciembre-2023/ Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/RUBRUM_INFO/status/1737275132689707168	19 de diciembre de 2023
5	<u>"Elecciones Gubernaturas 2024"</u> Medio: La Encuesta MX Ubicación en internet: https://laencuesta.mx/	19 de diciembre de 2023
6	<u>"Encuesta en CDMX Diciembre 2023"</u> Fuente: Lorena Becerra Encuestas y Opinión Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/lorena_becerra/status/1737846617792016886	21 de diciembre de 2023
7	<u>"EVALUACIÓN DE LÍDERES PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX"</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1738227034458136961	22 de diciembre de 2023
8	<u>"INTENCIÓN DE VOTO PARA ELEGIR ALCALDES EN CIUDAD DE MÉXICO"</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1739680709650919729	26 de diciembre de 2023
9	<u>"EVALUACIÓN DE LÍDERES PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX"</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://x.com/MassiveCaller/status/1740770906820223456?s=20	29 de diciembre de 2023
10	<u>"EVALUACIÓN DE LÍDERES PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX"</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter):	5 de enero de 2024

	https://twitter.com/MassiveCaller/status/1743301676503535662	
11	<u>"Elecciones Alcaldías CDMX 2024"</u> Fuente: Demotáctica Global Research Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/DemotacticaG	8 de enero de 2024
12	<u>"Tendencias en la elección para jefe de gobierno de la CDMX"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/tendencias-en-la-eleccion-para-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx-09-de-enero-2024/	9 de enero de 2024
13	<u>"Elecciones 2024: Preferencias Electorales Gubernaturas"</u> Medio: La Encuesta MX Ubicación en internet: https://laencuesta.mx/elecciones-2024-preferencias-electorales-gubernaturas-13/	11 de enero de 2024
14	<u>"EVALUACIÓN DE LÍDERES PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX"</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1745870908252721278	11 de enero de 2024
15	<u>"Con 40 puntos de ventaja, Clara Brugada lidera la contienda por la CDMX"</u> Fuente: Grupo Impacto Ubicación en Internet: https://polls.mx/gji360-con-40-puntos-de-ventaja-clara-brugada-lidera-la-contienda-por-la-cdmx/ Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/PollsMX/status/1745574802406969399	11 de enero de 2024 ³
16	<u>"Elecciones Alcaldías CDMX 2024"</u> Medio: La Encuesta MX Ubicación en internet: https://laencuesta.mx/elecciones-alcaldias-2024-enero-2024/ Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/LaEncuesta_Mx/status/1745917589098766426	12 de enero de 2024 ⁴

³ Respecto de esta encuesta se realizan las gestiones para obtener el estudio respectivo.

⁴ Ibidem.

17	<u>"CDMX. ENCUESTA RUMBO A LA JEFATURA DE GOBIERNO 2024"</u> Fuente: Campaigns&Elections Ubicación en Internet: https://www.ceonline.com.mx/post/cdmx-encuesta-15enero24	15 de enero de 2024
18	<u>"MIGUEL HIDALGO. Encuesta rumbo a la Alcaldía 2024"</u> Fuente: Campaigns&Elections Ubicación en Internet: https://www.ceonline.com.mx/post/miguel-hidalgo-encuesta-15ene24	15 de enero de 2024
19	<u>"Encuesta MetricsMx en CDMX: Morena y Clara Brugada amplían su ventaja sobre Santiago Taboada"</u> Medio: SDP Noticias Ubicación en internet: https://www.sdpnoticias.com/estados/cdmx/encuesta-metricsmx-en-cdmx-morena-y-clara-brugada-amplian-su-ventaja-sobre-santiago-taboada/ Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MetricsMx/status/1747276207597527240	16 de enero de 2024
20	<u>"Alcaldías CDMX. 16 de enero de 2024"</u> Fuente: Gobernarte S.C. Ubicación en Internet: https://gobernarte.com.mx/wp-content/uploads/2024/01/web-ALCALDIAS_CDMX_16_ENERO_GOBERNARTE_.pdf Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/GobernArteSC/status/1747319709358346499	16 de enero de 2024
21	<u>"Intención de voto alcaldías CDMX, ENERO 2024"</u> Fuente: FactoMetrica Ubicación en Internet: https://www.factometrica.com/post/intenci%C3%B3n-de-voto-alcald%C3%ADas-cdmx-enero-2024	17 de enero de 2024
22	<u>"INTENCIÓN AL VOTO, ALCALDÍAS 2024 CIUDAD DE MÉXICO"</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1747771283251863991	17 de enero de 2024
23	<u>"EVALUACIÓN DE LÍDERES PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX"</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1748391652702540222	19 de enero de 2024

24	<u>"Rumbo a la Jefatura de Gobierno de la CDMX"</u> Fuente: Enkoll Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/enkoll/status/1749440841075044464	22 de enero de 2024 ⁵
----	---	----------------------------------

ESTUDIOS RECIBIDOS RESPECTO DE ENCUESTAS REPORTADAS EN EL TERCER
INFORME DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023

	Datos de la Publicación	Fecha de publicación
1	<u>"Tendencias en la elección para jefe de gobierno de la CDMX - 28 de noviembre de 2023"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/tendencias-en-la-eleccion-para-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx-28-de-noviembre-2023/ Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/RUBRUM_INFO/status/1730199306013966807	28 de noviembre de 2023
2	<u>"Tendencias en la elección para jefe de gobierno de la CDMX - 5 de diciembre de 2023"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/tendencias-en-la-eleccion-para-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx-5-de-diciembre-2023/ Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/RUBRUM_INFO/status/1732200978214977988	5 de diciembre de 2023
3	<u>"Intención al voto diciembre 2023. Jefe de Gobierno CDMX"</u> Medio: Territorial Encuestas Ubicación en internet: https://www.territorialencuestas.com/files/ugd/7eb78a5b1558dcfb3e4170a718130692dbf061.pdf Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/Territorialmx/status/1733200009028346109	8 de diciembre de 2023

⁵ Ibidem.

4	<u>"ENCUESTA DE PREFERENCIA ELECTORAL RUMBO A LAS ALCALDÍAS 2024"</u> Fuente: Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://www.ceonline.com.mx/post/alcaldias-cdmx-encuesta-11dic2023	11 de diciembre de 2023
5	<u>"CAREO ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CDMX"</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1734608782649643428	12 de diciembre de 2023
6	<u>"Tendencias en la elección para jefe de gobierno de la CDMX - 12 de diciembre de 2023"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/tendencias-en-la-eleccion-para-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx-12-de-diciembre-2023/ Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/RUBRUM_INFO/status/1734569741329572326	12 de diciembre de 2023
7	<u>"Alcaldías CDMX. Diciembre 2023"</u> Fuente: Gobernarte S.C. Ubicación en Internet: https://gobernarte.com.mx/wp-content/uploads/2023/12/Web-alcaldias-CDMX-NOVIEMBRE.pdf	Diciembre 2023

IV. Metodología de los estudios relacionados con encuestas que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva

Del monitoreo realizado por la UTCSyD en medios digitales, así como, en su caso, de los requerimientos efectuados a diversos medios de comunicación, en el presente apartado se da cuenta de los estudios recibidos en el periodo que se reporta y las metodologías utilizadas, por tanto **la información que se describirá corresponde única y exclusivamente al contenido de cada uno de los estudios metodológicos tal y como fueron remitidos a esta instancia ejecutiva, por lo que en términos del artículo 135 del Reglamento de Elecciones, no implica en modo alguno que este Instituto Electoral avale la calidad de los estudios realizados, la validez de los resultados publicados ni cualquier otra conclusión que se derive de los mismos:**

Tabla Resumen:

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo
Rubrum	28-11-23	1000	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Multipoll S.A. de C.V.	\$45,912.00
Rubrum	05-12-23	1000	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Multipoll S.A. de C.V.	\$45,751.00
Territorial Encuestas	08-12-23	1000	Entrevista Telefónica Robotizada	±3%	95%	Intraxis S.A. de C.V.	\$15,000.00
Campaigns & Elections	11-12-23	4800	Telefonía Robotizada	±5%	95%	C&E Campaigns	\$10,000.00

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo
						& Elections México	
Massive Caller	12-12-23	600	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00
Rubrum	12-12-23	1000	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Multipoll S.A. de C.V.	\$45,912.00
Gobernarte	Dic-23	500	Telefónica vía operadora y vía robotizada	±2.5%	95%	Gobernarte, S.C.	\$20,000.00
Massive Caller	17-12-23	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00
Campaigns & Elections	19-12-23	4800	Telefonía Robotizada	±5%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00
Demotáctica	19-12-23	6400	Telefonía aleatoria	±4.9%	95%	Demotáctica Global Research	Dato solicitado
Rubrum	19-12-23	1000	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Multipoll S.A. de C.V.	\$45,912.00
La Encuesta MX	19-12-23	1000	Telefonía automatizada	±3.5%	95%	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.	Dato solicitado

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo
Lorena Becerra Encuestas y Opinión	21-12-23	1000	Telefonía aleatoria	±5.3%	95%	Becerra Mizuno y Asociados S. de R.L. de C.V.	\$136,300.00
Massive Caller	22-12-23	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00
Massive Caller	26-12-23	600	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00
Massive Caller	29-12-23	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00
Massive Caller	05-01-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00
Demotáctica	08-01-24	6400	Telefonía aleatoria	±4.9%	95%	Demotáctica Global Research	Dato solicitado
Rubrum	09-01-24	1000	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Multipoll S.A. de C.V.	\$46,912.00
La Encuesta MX	11-01-24	1000	Telefonía automatizada	±3.5%	95%	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.	Dato solicitado
Massive Caller	11-01-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00
Campaigns & Elections	15-01-24	400	Telefonía Robotizada	±5%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo
Campaigns & Elections	15-01-24	4800	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00
SDP Noticias	16-01-24	600	Telefonía Robotizada	±4%	95%	MetricsMx	\$11,500.00
Gobernarte	16-01-24	8000	Telefonía Robotizada	±3.7%	95%	Gobernarte, S.C.	\$20,000.00
Factométrica	17-01-24	16000	Telefonía aleatoria	±3.1%	95%	Gobernarte, S.C.	\$160,000.00
Massive Caller	17-01-24	600	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00
Massive Caller	19-01-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00

1. RUBRUM

(Publicación de 28 de noviembre de 2023)

1. Objetivo
El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir jefe de Gobierno en la ciudad de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
2. Marco muestral
Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en la ciudad de México, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
3. Diseño muestral
a) Definición de población objetivo. Ciudadanos, mayores de 18 años, En la ciudad de México, con teléfono en sus hogares y móviles. b) Procedimiento de selección de unidades. Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica. c) Procedimiento de estimación. Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado. d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en el estado de la ciudad de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 19,200, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.20% de efectividad. e) Calidad de la estimación confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento. f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 6.8%. g) Tasa general de rechazo general a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.80%, incluye la frecuencia de abandono.
4. Método y fecha de recolección de la información.
27 de noviembre del 2023, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.
¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando las siguientes preguntas. Si el día de hoy fuera la elección para jefe de gobierno en la ciudad de México, ¿por cuál partido político votaría usted? Si usted votaría por el frente amplio por México, integrado por los partidos políticos PAN, PRI Y PRD, oprima 2, en su teclado telefónico. por la alianza MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO VERDE, oprima 3. por Movimiento Ciudadano, oprima 4. Aún no decide oprima 0.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.
El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7. Denominación del software utilizado para el procesamiento
MULTIPOLL utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología:

OPEN SOURCE

LYNX

MYSQL

ASTERIC

APACHE

WINDOWS

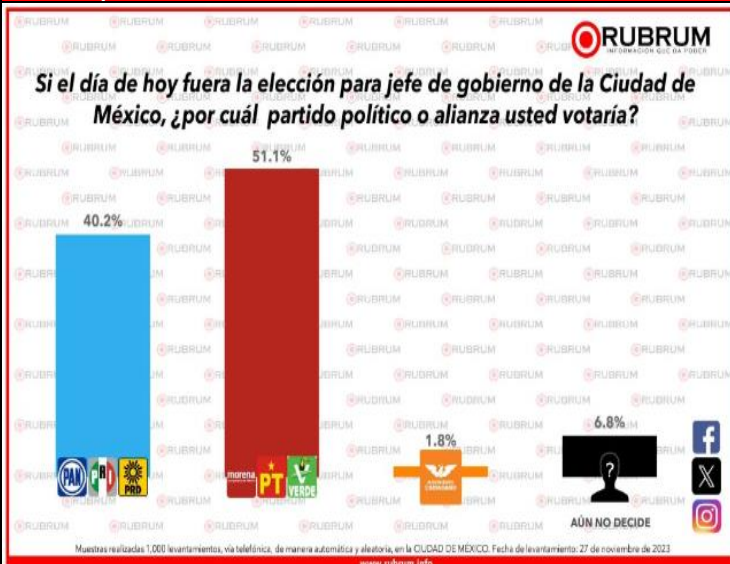
OFFICE 365

Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.

8.- La base de datos en formato electrónico.

Se anexa archivo.

9. Principales resultados.



10.-Autoría y financiamiento

La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de MULTIPOLL S.A. DE C.V.

11.-Recursos económicos / financieros.

Teniendo un costo de \$45,912 (Cuarenta y cinco mil novecientos doce pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

12. Responsable de la publicación.

Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.

13. Curriculum empresarial.

MULTIPOLL S.A. DE C.V., casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023. Cruzando fronteras **MULTIPOLL S.A. DE C.V.** ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia.

No se cuenta con Gremio.

Encuesta Publicada a través de Redes Sociales

<https://www.facebook.com/rubrum.info>; <https://rubrum.info>/ Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.

2. RUBRUM

(Publicación de 5 de diciembre de 2023)

1. Objetivo
El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir jefe de Gobierno en la ciudad de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
2. Marco muestral
Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en la ciudad de México, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
3. Diseño muestral
a) Definición de población objetivo. Ciudadanos, mayores de 18 años, En la ciudad de México, con teléfono en sus hogares y móviles. b) Procedimiento de selección de unidades. Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica. c) Procedimiento de estimación. Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado. d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en el estado de la ciudad de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 18,600, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.37% de efectividad. e) Calidad de la estimación confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento. f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 8.7 %. g) Tasa general de rechazo general a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.77%, incluye la frecuencia de abandono.
4. Método y fecha de recolección de la información.
4 de diciembre del 2023, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.
¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando las siguientes preguntas. Si el día de hoy fuera la elección para jefe de gobierno en la ciudad de México, ¿por cuál partido político votaría usted? Si usted votaría por el frente amplio por México, integrado por los partidos políticos PAN, PRI Y PRD, oprima 2, en su teclado telefónico. por la alianza MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO VERDE, oprima 3. por Movimiento Ciudadano, oprima 4. Aún no decide oprima 0.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

MULTIPOLL utiliza aplicación desarrollada internamente basada en tecnología:

OPEN SOURCE

UNIX

MYSQL

ASTERIC

APACHE

WINDOWS

OFFICE 365

Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.

8.- La base de datos en formato electrónico.

Se anexa archivo.

9. Principales resultados.



10.-Autoría y financiamiento

La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de MULTIPOLL S.A. DE C.V.

11.-Recursos económicos / financieros.

Teniendo un costo de \$45,751 (Cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y un pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

12. Responsable de la publicación.

Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.

13. Curriculum empresarial.

MULTIPOLL S.A. DE C.V., casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023. Cruzando fronteras **MULTIPOLL S.A. DE C.V.** ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia.

No cuenta con Gremio.

Encuesta Publicada a través de Redes Sociales

<https://www.facebook.com/rubrum.info>; <https://rubrum.info/> Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.

3. INTRAXIS, S.A. DE C.V. (TERRITORIAL ENCUESTAS)

A) Nombre completo o denominación social: INTRAXIS SA DE CV
Nombre comercial: TERRITORIAL ENCUESTAS

B) Logotipo o emblema institucional personalizado



C) Domicilio de oficinas:

Territorial Encuestas Oficinas: Calle Segunda 220ª Planta B, Col. Residencial Anáhuac, CP 66450 San Nicolás de los Garza, N.L.

D) Teléfono y correo (s) electrónico (s):

WhatsApp. 52 81 2388 7866

Correo: contacto@sistemateritorial.com Web:

www.territorialencuestas.com

E) Experiencia profesional y formación académica de quien signa el estudio:

Isaac Gonzalez San Martin, socio fundador de Territorial Encuestas y programador del sistema electoral Territorial

- Licenciado en Sistemas Computacionales
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México 2000-2004 Master in Science Internet Software Systems
- University of Birmingham, Birmingham, United Kingdom 2006-2007
- Liderazgo y administración del cambio CDG-Diagnóstico Profesional y Ejecutivo Negocios y Comercio Electrónico
- Universidad Ramón Lull - IQS Barcelona, España.

F) Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, en su caso. NA

Forma de procesamiento y procedimiento metodológico de selección de unidades Intención de voto

Forma Aleatoria Simple. Se programan nuestros equipos tecnológicos con preguntas grabadas para la maquila de llamadas telefónicas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo, respondiendo la persona por medio de su teclado telefónico.

Fecha de entrega	1 de Diciembre del 2023
Quién solicitó	TERRITORIAL ENCUESTAS
Quién realizó	TERRITORIAL ENCUESTAS
Quién patrocinó	TERRITORIAL ENCUESTAS
Medio de publicación	Se publicaron en nuestra página oficial y social media: https://www.territorialencuestas.com
Fecha de publicación	8 de Diciembre del 2023
Fecha de levantamiento de datos	1 al 5 de Diciembre del 2023

Original/Reproducción	Original
Objetivo(s)	Conocer la Intención de voto para elegir el próximo Gobernador(a) en el estado de la Ciudad de México
Método de recolección	Entrevista telefónica por robot a la población por medio del sistema territorial con propiedad intelectual
Marco muestral	Muestreo probabilístico de acuerdo a peso poblacional. Llamadas generadas aleatoriamente
Forma de muestra	Aleatoria simple
Tamaño de la muestra	1,000 Levantamientos / entrevistas válidas que representa un margen de error de +/- 3% con un intervalo de confianza del 95%
Confiabilidad	95% Intervalo de confianza
Margen de error	+/- 3%
Tasa de rechazo	+/- 31%
Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en CDMX población con distribución geográfica y sociodemográfica, 50/50 por ciento hombres / mujeres
Intención de voto	Por candidaturas a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Procedimiento de estimación	Porcentual
Método de recolección de la información	Telefónico / Vía sistema Territorial
Equipo de trabajo para su elaboración	1 sistema Territorial (Software electoral), 1 Supervisores, 1 Coordinador General, 1 Ingeniero de Sistemas, 1 Diseñador gráfico, 1 Webmaster/Distribuidor digital
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se ha utilizado el Software Territorial con propiedad intelectual propia y numero de registro ante el IMPI con Registro 2209626 y expediente 2451591

Base de datos electrónico (si/no) Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Recursos Aplicados Monto total \$15,000 quince mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.

PREGUNTA y RESULTADOS



4. C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO
(Publicación de 11 de diciembre de 2023)

Fecha de entrega	14 de diciembre del 2023
Quién entregó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién solicitó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién realizó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién patrocinó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién ordenó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Medio de publicación	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: rankingsdemexico.com vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/alcaldias-cdmx-encuesta-11dic2023
Fecha de publicación	11 de diciembre de 2023
Fecha de levantamiento de datos	10 de diciembre de 2023
Original/Reproducción	Original
Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en Ciudad de México

Método de recolección	Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad
Marco muestral	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 300 entrevistas en cada Alcaldía de la Ciudad de México (4,800 en Total). Posteriormente se ponderaron de acuerdo con el listado nominal de cada región.
Forma de muestra	Aleatoria simple
Tamaño de la muestra	Se realizaron 3 00 entrevistas en cada Alcaldía de la Ciudad de México (4,800 en Total) que representa un margen de error de +/- 5% con un intervalo de confianza del 95%
Confiabilidad	Intervalo de 95%
Margen de error	+/- 5%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	89%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo	+/- 11%
Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Ciudad de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.
Forma de procesamiento y procedimiento metodológico de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación	Porcentual
Método de recolección de la información	Telefónico
Equipo de trabajo para su elaboración	1 encuestadores digital, 1 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.

Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Logotipo de la empresa	
Entregó medio impreso y magnético	Si
EN TORNO A LA ELECCIÓN EN SU ALCALDÍA, USTED ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O ALIANZA PIENSA VOTAR? • MARQUE • 1 SI SE IDENTIFICA CON LA ALIANZA PAN PRI PRD • 2 SI SE IDENTIFICA CON LA ALIANZA MORENA VERDE PT • 3 SI SE IDENTIFICA CON MC • 4 SI AÚN LO ESTÁ PENSANDO • 5 SI VOTARÍA POR LA REELECCIÓN DE SU ALCALDE (Resultado representativo)	 CE RESEARCH EL AUTÉNTICO PULSO DE MÉXICO DESTINO 24 SIMPATÍA PARTIDISTA • ALCALDÍAS CDMX ÁLVARO OBREGÓN En torno a la elección en su alcaldía, usted ¿por cuál partido político o alianza piensa votar? 43% 39% 5% 13% ¿Votaría por la reelección de su alcalde? Lía Limón García Si votaría por su reelección 49% C&E Campaigns & Elections México Metodología: Se realizaron 300 entrevistas en cada alcaldía (4,000 en total) por medio de una operadora subcontratada en la CDMX con un margen de error de +/- 2% para un intervalo de confianza del 95%. La distribución de entrevistas se hizo en de acuerdo al listado nominal de cada entidad a diciembre de 2023. Levantamiento: 10 de diciembre de 2023. ID RNP INE: 20150911210081 rankingsdemexico.com

5. MASSIVE CALLER

(Publicación de 12 de diciembre de 2023)

Datos	Fecha de entrega	18 de diciembre del 2023
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	12 de diciembre del 2023
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en MIGUEL HIDALGO.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de MIGUEL HIDALGO.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la alcaldía de MIGUEL HIDALGO.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Metodo	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	11 de diciembre del 2023

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo) & Resultados de la encuesta	1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN MIGUEL HIDALGO. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? CAREO MAURICIO TABE (ALIANZA PAN/PRI/PRD) 47.6% MIGUEL TORRUCO (ALIANZA MORENA/PT/PVEM) 29.3% ANTONIO CARBIA (MC) 6.7% OTRO 3.8% AÚN NO DECIDE 12.6%
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por posibles candidatos a la Alcaldía de MIGUEL HIDALGO.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí

	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

6. RUBRUM

(Publicación de 12 de diciembre de 2023)

1. Objetivo
El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir jefe de Gobierno en la ciudad de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
2. Marco muestral
Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en la ciudad de México, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
3. Diseño muestral
a) Definición de población objetivo. Ciudadanos, mayores de 18 años, En la ciudad de México, con teléfono en sus hogares y móviles.

b) Procedimiento de selección de unidades. Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica. c) Procedimiento de estimación. Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado. d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en el estado de la ciudad de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 19,200, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.20% de efectividad. e) Calidad de la estimación confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento. f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 9.9%. g) Tasa general de rechazo general a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.80%, incluye la frecuencia de abandono.
4. Método y fecha de recolección de la información.
11 de diciembre del 2023, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.
¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando las siguientes preguntas. Si el día de hoy fuera la elección para jefe de gobierno en la ciudad de México, ¿por cuál partido político votaría usted? Si usted votaría por el frente amplio por México, integrado por los partidos políticos PAN, PRI Y PRD, oprima 2, en su teclado telefónico. por la alianza MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO VERDE, oprima 3. por Movimiento Ciudadano, oprima 4. Aún no decide oprima 0.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.
El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7. Denominación del software utilizado para el procesamiento
MULTIPOLL utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE UNIX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
8.- La base de datos en formato electrónico.
Se anexa archivo.
9. Principales resultados.



10.-Autoría y financiamiento

La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de MULTIPOLL S.A. DE C.V.

11.-Recursos económicos / financieros.

Teniendo un costo de \$45,912 (Cuarenta y cinco mil novecientos doce pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

12. Responsable de la publicación.

Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.

13. Curriculum empresarial.

MULTIPOLL S.A. DE C.V., casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023. Cruzando fronteras **MULTIPOLL S.A. DE C.V.** ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia.

No cuenta con Gremio.

Encuesta Publicada a través de Redes Sociales

<https://www.facebook.com/rubrum.info>; <https://rubrum.info/> Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.

7. GOBERNARTE

(Publicación de diciembre de 2023)

Criterios	Definición	Datos
1.Objetivos del estudio	Es el fin o fines que persigue el levantamiento del estudio	El objetivo de la encuesta es dar a conocer las preferencias electorales en la Ciudad de México para la elección posibles candidatos por partidos a las 16 alcaldías en 2024.
2. Marco muestral		Para el marco muestral toma en cuenta los siguientes criterios: 1. Padrón electoral de la Ciudad de México 111,067 2. Lista Nominal del Electorado 57,414 3. Segmentación Geográfica por demarcación

		<table><tr><th>Clave de la demarcación</th><th>Demarcación</th><th>Secciones electorales</th><th>Padrón electoral</th><th>Lista nominal</th><th>Porcentaje de cobertura</th></tr><tr><td>002</td><td>Azcapotzalco</td><td>347</td><td>380,623</td><td>377,559</td><td>99.20%</td></tr><tr><td>003</td><td>Coyoacán</td><td>403</td><td>568,470</td><td>563,745</td><td>99.17%</td></tr><tr><td>004</td><td>Cuajimalpa de Morelos</td><td>79</td><td>184,440</td><td>182,719</td><td>99.07%</td></tr><tr><td>005</td><td>Gustavo A. Madero</td><td>862</td><td>1,047,802</td><td>1,039,620</td><td>99.22%</td></tr><tr><td>006</td><td>Iztacalco</td><td>299</td><td>359,970</td><td>357,042</td><td>99.19%</td></tr><tr><td>007</td><td>Iztapalapa</td><td>1,005</td><td>1,511,234</td><td>1,499,545</td><td>99.23%</td></tr><tr><td>008</td><td>Magdalena Contreras</td><td>149</td><td>209,419</td><td>207,753</td><td>99.20%</td></tr><tr><td>009</td><td>Milpa Alta</td><td>45</td><td>117,419</td><td>116,539</td><td>99.25%</td></tr><tr><td>010</td><td>Álvaro Obregón</td><td>443</td><td>613,783</td><td>608,117</td><td>99.08%</td></tr><tr><td>011</td><td>Tláhuac</td><td>145</td><td>314,067</td><td>311,758</td><td>99.26%</td></tr><tr><td>012</td><td>Tlalpan</td><td>358</td><td>569,601</td><td>564,821</td><td>99.16%</td></tr><tr><td>013</td><td>Xochimilco</td><td>172</td><td>361,362</td><td>358,252</td><td>99.14%</td></tr><tr><td>014</td><td>Benito Juárez</td><td>254</td><td>379,961</td><td>376,283</td><td>99.03%</td></tr><tr><td>015</td><td>Cuauhtémoc</td><td>389</td><td>490,604</td><td>486,111</td><td>99.08%</td></tr><tr><td>016</td><td>Miguel Hidalgo</td><td>262</td><td>325,455</td><td>322,457</td><td>99.08%</td></tr><tr><td>017</td><td>Venustiano Carranza</td><td>336</td><td>401,826</td><td>398,330</td><td>99.13%</td></tr><tr><td>09</td><td>Total</td><td>5,548</td><td>7,836,036</td><td>7,770,651</td><td>99.17%</td></tr></table> <table><tr><th rowspan="2">Ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México, residentes en el extranjero</th><th>Padrón electoral</th><th>Lista nominal</th><th rowspan="2">Porcentaje de cobertura</th></tr><tr><th>Total</th><th>Total</th></tr><tr><td></td><td>111,067</td><td>57,414</td><td>51.69%</td></tr></table> Fuente: Elaborado por la DEOEyG, con base en: INE-DERFE. Corte de los instrumentos electorales al 30 de junio de 2023.	Clave de la demarcación	Demarcación	Secciones electorales	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura	002	Azcapotzalco	347	380,623	377,559	99.20%	003	Coyoacán	403	568,470	563,745	99.17%	004	Cuajimalpa de Morelos	79	184,440	182,719	99.07%	005	Gustavo A. Madero	862	1,047,802	1,039,620	99.22%	006	Iztacalco	299	359,970	357,042	99.19%	007	Iztapalapa	1,005	1,511,234	1,499,545	99.23%	008	Magdalena Contreras	149	209,419	207,753	99.20%	009	Milpa Alta	45	117,419	116,539	99.25%	010	Álvaro Obregón	443	613,783	608,117	99.08%	011	Tláhuac	145	314,067	311,758	99.26%	012	Tlalpan	358	569,601	564,821	99.16%	013	Xochimilco	172	361,362	358,252	99.14%	014	Benito Juárez	254	379,961	376,283	99.03%	015	Cuauhtémoc	389	490,604	486,111	99.08%	016	Miguel Hidalgo	262	325,455	322,457	99.08%	017	Venustiano Carranza	336	401,826	398,330	99.13%	09	Total	5,548	7,836,036	7,770,651	99.17%	Ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México, residentes en el extranjero	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura	Total	Total		111,067	57,414	51.69%
Clave de la demarcación	Demarcación	Secciones electorales	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura																																																																																																																			
002	Azcapotzalco	347	380,623	377,559	99.20%																																																																																																																			
003	Coyoacán	403	568,470	563,745	99.17%																																																																																																																			
004	Cuajimalpa de Morelos	79	184,440	182,719	99.07%																																																																																																																			
005	Gustavo A. Madero	862	1,047,802	1,039,620	99.22%																																																																																																																			
006	Iztacalco	299	359,970	357,042	99.19%																																																																																																																			
007	Iztapalapa	1,005	1,511,234	1,499,545	99.23%																																																																																																																			
008	Magdalena Contreras	149	209,419	207,753	99.20%																																																																																																																			
009	Milpa Alta	45	117,419	116,539	99.25%																																																																																																																			
010	Álvaro Obregón	443	613,783	608,117	99.08%																																																																																																																			
011	Tláhuac	145	314,067	311,758	99.26%																																																																																																																			
012	Tlalpan	358	569,601	564,821	99.16%																																																																																																																			
013	Xochimilco	172	361,362	358,252	99.14%																																																																																																																			
014	Benito Juárez	254	379,961	376,283	99.03%																																																																																																																			
015	Cuauhtémoc	389	490,604	486,111	99.08%																																																																																																																			
016	Miguel Hidalgo	262	325,455	322,457	99.08%																																																																																																																			
017	Venustiano Carranza	336	401,826	398,330	99.13%																																																																																																																			
09	Total	5,548	7,836,036	7,770,651	99.17%																																																																																																																			
Ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México, residentes en el extranjero	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura																																																																																																																					
	Total	Total																																																																																																																						
	111,067	57,414	51.69%																																																																																																																					
2. Diseño muestral	a) Definición de la población objetivo:	La población objetivo de la encuesta está integrada por mexicanas y mexicanos mayores de 18 años quienes manifestaron ser residentes de la Ciudad de México y declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad. La subsegmentación se llevó a cabo para los encuestados que manifestaron ser residentes de la Alcaldía en cuestión.																																																																																																																						
	b) Procedimiento de selección de unidades:	La muestra se realizó en dos etapas: La primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos con lada correspondiente a la Ciudad de México. En la segunda etapa, se realizan de manera robotizada y sistemática la encuesta a los números generados.																																																																																																																						
	c) Procedimiento de estimación:	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.																																																																																																																						
	d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se realizó un total de 500 (quinientas) encuestas robotizadas por alcaldía. Sumando un gran total del estudio de 8000 (ocho mil) muestras en toda la Ciudad de México. La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación.																																																																																																																						
	e) Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias:	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias fue de un nivel de confianza de 95% por ciento, la encuesta tiene un margen de error estadístico estimado de 2.5% y 3.7%																																																																																																																						
	f) Frecuencia y tratamiento de no respuesta, señalando porcentaje de los que responden “no sé” v los que	En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a “No sé” corresponde al 39.1 % El porcentaje se señaló en la publicación como “No sabe”																																																																																																																						

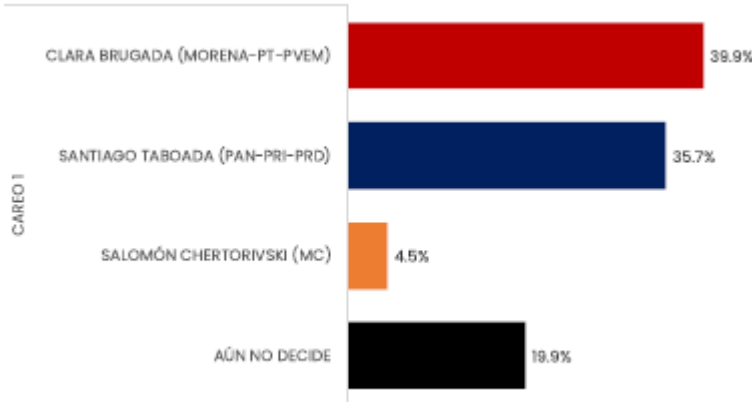
	manifiestan que no piensan votar	
	g) Tasa de rechazo general a la entrevista, por un lado, el número de negativas a responder o abandono o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	La tasa de rechazo a la encuesta fue de 57% considerando en dicha tasa personas elegibles que terminaron la llamada sin responder el cuestionario, es decir, el abandono de la encuesta. El número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio fue de 68%
4. Método y fecha de recolección de la información	Método de recolección de la información	La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación.
	Fecha de recolección de la información:	Entre el 25 al 30 de noviembre de 2023
5. Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El cuestionario viene explícito en la base de datos adjunta, con preguntas y variables dando al entrevistado las opciones de respuesta. Se preguntaron y publicaron las siguientes en ese orden: 1. EN LA ESCALA DEL 1 AL 100, ¿QUÉ CALIFICACIÓN LE ASIGNA AL TRABAJO DE LA ALCALDESA DE ____? 2. ¿QUÉ ALIANZA O PARTIDO ES EL QUE MEJOR LO REPRESENTA Y POR EL QUE VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES EN LA ALCALDÍA ____? 3. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024? 4. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DE LA ALIANZA JUNTOS HACEMOS HISTORIA PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024? 5. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DE MOVIMIENTO CIUDADANO PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024?
6. Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 500 encuestados por alcaldía Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%
7. Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos:	El procesamiento de los datos se realizó en formato Excel
8. Base de datos	Base de datos en donde se registran los datos recabados para su procesamiento.	Se adjunta a este documento el archivo en Excel de la base de datos correspondiente a las variables de la encuesta.
9. Resultados	Principales resultados:	Los principales resultados vienen descritos en la base de datos adjunta.

10. Autoría y Financiamiento	a) Persona física o moral que patrocinó o pago la encuesta	La encuesta fue patrocinada por GOBERNARTE S.C.
	b) Persona física o moral que diseño y llevo a cabo la encuesta	El diseño de la encuesta es responsabilidad del Mtro. Jorge Iván Domínguez, Director general de Gobernarte S.C.
	c) Persona física o moral que solicitó, ordeno o pagó la publicación de la encuesta	La encuesta fue ordenada a publicada por Gobernarte S.C.
	d) Nombre del Representante:	Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra
	e) Datos:	Razón Social: Gobernarte S.C. Dirección: Carolina 151, interior 503, Colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720 Ciudad de México. RFC: GOB170215456 Tel: +52 5543687899 Correo: jorgeivand@gmail.com salma.esparza@outlook.com  GOBERNARTE
11. Recursos económicos/financieros aplicados	Informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta.	Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de \$20,000.00 (Veinte mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
12. Experiencia profesional y formación académica	Documentación que pruebe en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales del gremio de la opinión pública. Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	El diseño del estudio se encuentra a cargo de Jorge Iván Domínguez Parra Maestro en Políticas públicas por la Universidad Panamericana, Director General de GobernArte S.C.

8. MASSIVE CALLER

(Publicación de 17 de diciembre de 2023)

Datos	Fecha de entrega	23 de diciembre del 2023.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	17 de diciembre del 2023.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Metodo	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	14 de diciembre del 2023

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED? (resultados de le encuesta en la imagen).  <table><thead><tr><th>Candidato/Partido</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)</td><td>39.9%</td></tr><tr><td>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)</td><td>35.7%</td></tr><tr><td>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)</td><td>4.5%</td></tr><tr><td>AÚN NO DECIDE</td><td>19.9%</td></tr></tbody></table>	Candidato/Partido	Porcentaje	CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	39.9%	SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	35.7%	SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	4.5%	AÚN NO DECIDE	19.9%
Candidato/Partido	Porcentaje											
CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	39.9%											
SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	35.7%											
SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	4.5%											
AÚN NO DECIDE	19.9%											
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.										
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.										
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.										
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.										
Autoría y Financiamiento	Logotipo											
	Persona física o moral:	Moral										
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez										
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León										
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210										
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com										
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.										
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica										
	Asociación a la que pertenece:	No aplica										

Respaldo Profesional	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

9. C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

(Publicación de 19 de diciembre de 2023)

Fecha de entrega	19 de diciembre del 2023	
Quién entregó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS	MÉXICO
Quién solicitó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS	MÉXICO
Quién realizó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS	MÉXICO
Quién patrocinó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS	MÉXICO

Quién ordenó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Medio de publicación	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: rankingsdemexico.com vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/cdmx-encuesta-19dic2023
Fecha de publicación	19 de diciembre de 2023
Fecha de levantamiento de datos	18 de diciembre de 2023
Original/Reproducción	Original
Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
Método de recolección	Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad
Marco muestral	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por alcaldía, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en toda la Ciudad de México. Posteriormente se ponderaron de acuerdo con el listado nominal de cada región.
Forma de muestra	Aleatoria simple
Tamaño de la muestra	Se realizaron 400 que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Confiabilidad	Intervalo de 95%
Margen de error	+/- 4.9%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	88%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo	+/- 12%
Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Ciudad de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.

Forma de procesamiento y procedimiento metodológico de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación	Porcentual
Método de recolección de la información	Telefónico
Equipo de trabajo para su elaboración	1 encuestadores digital, 1 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Logotipo de la empresa	
Entregó medio impreso y magnético	Si

DE LOS CANDIDATOS QUE APARECERÁN EN LA BOLETA ELECTORAL DE JUNIO PRÓXIMO, ¿POR QUIÉN VOTARÍA?:

- MARQUE 1 SI VOTARÍA POR CLARA BRUGADA DE LA ALIANZA MORENA PT VERDE
- MARQUE 2 SI VOTARÍA POR SANTIAGO TABOADA DE LA ALIANZA PRI PAN PRD
- MARQUE 3 SI VOTARÍA POR SALOMÓN CHERTORIVSKI DE MC
- MARQUE 4 SI AÚN TENDRÍA QUE PENSARLO



10. DEMOTÁCTICA

(Publicación de 19 de diciembre de 2023)

Objetivo del estudio: El objetivo del estudio es conocer la intención de voto y las opiniones de los habitantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México al día del levantamiento del estudio.

Marco Muestral: Mediante un listado telefónico que selecciona aleatoriamente los intentos de contacto.

Diseño muestral: Mediante la utilización de un listado telefónico seleccionado aleatoriamente, ponderado por la lista nominal de las 16 alcaldías de la Ciudad de México mediante variables categóricas de sexo y taxonomía generacional.

Definición de la población objetivo: Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la Ciudad de México, con credencial para votar.

Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de la muestra representativa utilizada es de 6400, número de encuestas que se levantaron, cuidando que estuvieran distribuidas uniformemente en cada una de las 16 alcaldías (400

por alcaldía), con cuatro taxonomías generacionales: baby boomers, generación X, millennials y centennials. Se contempla la utilización de una muestra representativa por alcaldía, además de ponderar de acuerdo con su grupo etario con la finalidad de no presentar frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la ponderación. Para el proceso de estimación se considera la información proporcionada por el INE en la lista nominal 2023. Se generó el cálculo de la muestra con un error al 4.9% para lograr una confiabilidad de más del 95%.

Calidad en la estimación general: Se generó el cálculo de la muestra con un error al 4.9% para lograr una confiabilidad de más del 95%.

Tratamiento de la no respuesta: En cuanto al tratamiento de las no-respuesta, se señalan los porcentajes de los indecisos y los “no sé” integrando las respuestas de ambas categorías y haciéndolas visibles en los resultados del estudio. De igual forma se genera cálculo de los resultados de manera efectiva y de manera nominal.

Tasa de rechazo general: Se contempla un 38.0% de negación a participación durante el ejercicio, detectando que el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas es de 1156 llamadas de 10252 intentos de contacto. Respecto al número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio, se indican 2696 llamadas, de 10252 intentos de contacto.

Fechas de levantamiento: Las entrevistas telefónicas para el levantamiento del estudio fueron realizadas del 13 al 18 de diciembre de 2023.

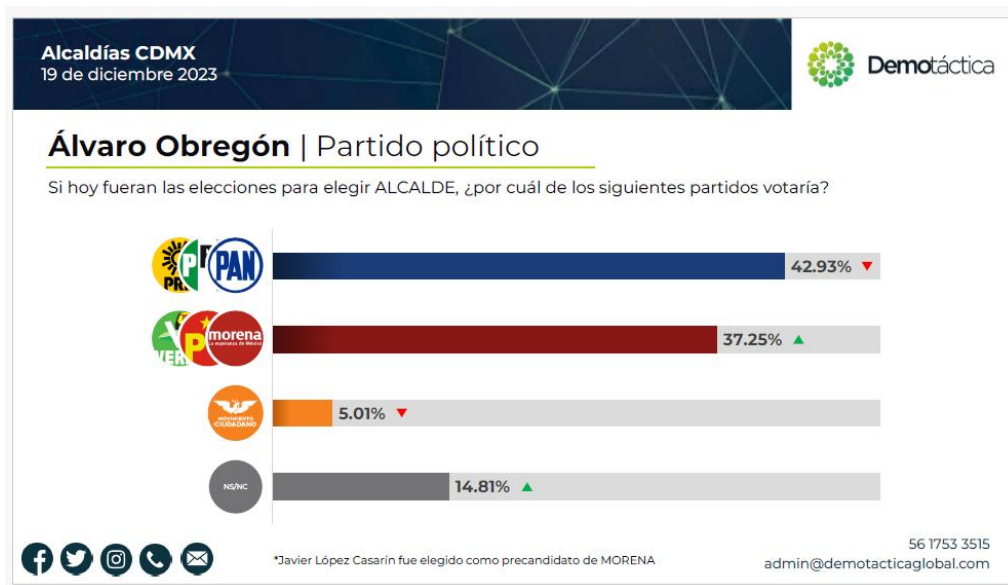
Estimación de resultados: El análisis de la información obtenida se comienza mediante la limpieza de los datos, con la finalidad de generar una base de datos uniforme, que permita una correcta interpretación de esta, posteriores se generan a análisis estadísticos y de modelación de datos que permitan la visualización de resultados. El software utilizado para el procesamiento de datos, debido a la cantidad de herramientas que ofrece y su versatilidad es RStudio.

Método de recolección de la información: Se levantaron 6400 encuestas por medio de llamadas telefónicas, verificando que se completara la muestra respecto alcaldía, grupo etario y sexo.

Preguntas electorales:

1. Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes partidos votaría?
2. De los siguientes actores políticos, ¿Quién cree que representa mejor su partido?

Resultados representativos:



11. RUBRUM

(Publicación de 19 de diciembre de 2023)

1. Objetivo

El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir jefe de Gobierno en la ciudad de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.

2. Marco muestral

Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en la ciudad de México, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.

3. Diseño muestral

a) Definición de población objetivo. Ciudadanos, mayores de 18 años, En la ciudad de México, con teléfono en sus hogares y móviles.

b) Procedimiento de selección de unidades. Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.

c) Procedimiento de estimación. Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en el estado de la ciudad de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 19,200, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.20% de efectividad.

e) Calidad de la estimación confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.
La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 12.0%.

g) Tasa general de rechazo general a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.80%, incluye la frecuencia de abandono.

4. Método y fecha de recolección de la información.

18 de diciembre del 2023, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.

5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando las siguientes preguntas.

Si el día de hoy fuera la elección para jefe de gobierno en la ciudad de México, ¿por cuál partido político votaría usted?

Si usted votaría por el frente amplio por México, integrado por los partidos políticos PAN, PRI Y PRD, oprima 2, en su teclado telefónico.

por la alianza MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO VERDE, oprima 3.

por Movimiento Ciudadano, oprima 4.

Aún no decide oprima 0.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

MULTIPOLL utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología:

OPEN SOURCE

UNIX

MYSQL

ASTERIC

APACHE

WINDOWS

OFFICE 365

Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.

8.- La base de datos en formato electrónico.

Se anexa archivo.

9. Principales resultados.



10.-Autoría y financiamiento
La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de MULTIPOLL S.A. DE C.V.
11.-Recursos económicos / financieros.
Teniendo un costo de \$45,912 (Cuarenta y cinco mil novecientos doce pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
12. Responsable de la publicación.
Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.
13. Currículum empresarial.
MULTIPOLL S.A. DE C.V. , casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023. Cruzando fronteras MULTIPOLL S.A. DE C.V. ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia. No se cuenta con gremio.
Encuesta Publicada a través de Redes Sociales
https://www.facebook.com/rubrum.info ; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.

12. LA ENCUESTA MX

(Publicación de 19 de diciembre de 2023)

1. Objetivo del Estudio

Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Ciudad de México.

2. Marco Muestral

Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Ciudad de México.

3. Diseño Muestral

a) Población Objetivo

Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.

b) Procedimiento de Selección de Unidades

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

c) Procedimiento de Estimación

Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.

f) Tratamiento de la No respuesta.

Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica *Listwise Deletion* que utilizan los diversos paquetes estadísticos.

g) Tasa de la No respuesta.

Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.

4. Método y fecha de recolección de información.

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 15 al 18 de diciembre de 2023.

5. El cuestionario o instrumento de captación utilizado para generar la información publicada.

Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Se anexa archivo de cuestionario.

6. Forma de procesamiento, estimadores en intervalos de confianza

Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0.09 y Microsoft Excel versión 2016.

8. La base de datos en formato electrónico sin contraseñas ni candados en el archivo de origen (no PDF o imagen) que permita el manejo de sus datos.

Se anexa base de datos en formato xls.

9. Principales resultados

Se anexa informe de resultados en formato pdf.

10. Autoría y financiamiento

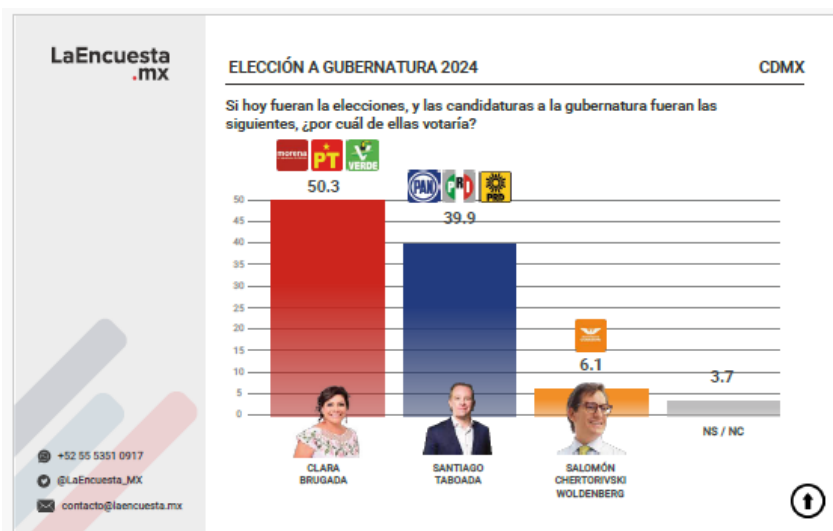
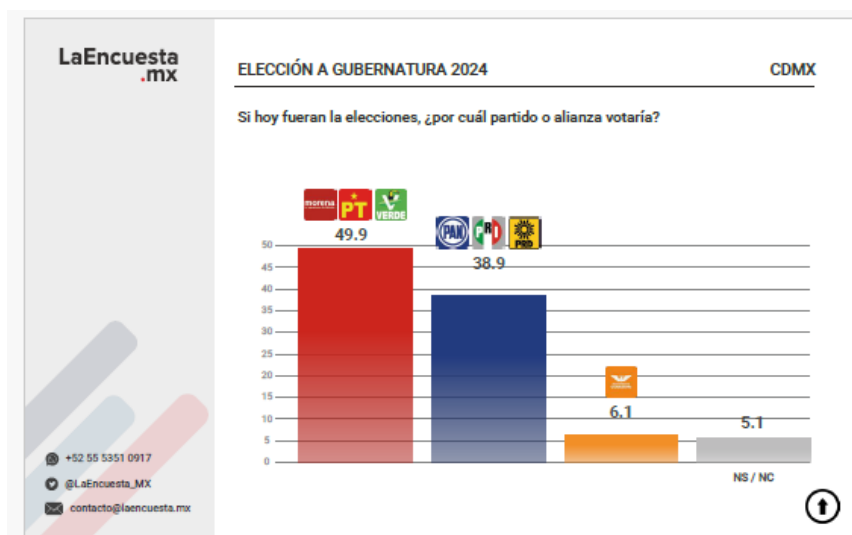
La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A. de C.V. con fines de difusión de los servicios técnicos de la empresa.

11. Recursos financieros aplicados

El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP.

12. Experiencia profesional y formación académica.

La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.



13. LORENA BECERRA ENCUESTAS Y OPINIÓN

I. Objetivos del estudio

La encuesta estatal publicada el 20 de diciembre se realizó con el fin de dar a conocer a la opinión pública las preferencias electorales con miras a las elecciones para Gobernador de la Ciudad de México el 2 de junio de 2024.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta en vivienda se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 60 secciones manteniendo la proporción urbano-mixto-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

Para la encuesta telefónica se utilizó el Plan Nacional de Numeración (PNN) del IFT para obtener 260 entrevistas en teléfonos celulares y 140 en teléfonos fijos, para un total de 400 entrevistas efectivas.

III. Diseño muestral

Para la muestra en vivienda se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la entrevista y con credencial de elector del INE vigente en el domicilio de la entrevista. Para la muestra telefónica se empleó un muestreo sistemático con arranque aleatorio.

El diseño detallado de la muestra consiste en los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en la Ciudad de México con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Selección de respondientes:

Se seleccionaron 400 personas mayores de 18 años, 260 por teléfono celular y 140 en teléfonos fijos, los números son seleccionados dentro de las troncales telefónicas que se encuentran ordenadas dependiendo del número de líneas que se puede tener en cada troncal, con esto se tiene un listado general de todos los números posibles que pueden ser marcados.

Una vez que se tiene ese listado se usa muestreo sistemático con arranque aleatorio para obtener el número que debe de ser marcado.

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: **“Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno de la CDMX, ¿por qué partido votaría usted?”**. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad de la preferencia. La boleta incluye los logotipos y nombres de los partidos políticos, así como el nombre completo de las aspirantes a la gubernatura, ordenadas de acuerdo con la fecha de registro de los partidos ante el INE o el Instituto Electoral Estatal y contiene la leyenda “BECERRA MIZUNO y ASOC.” Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.

c) Tamaño y forma de obtención de la muestra

60 secciones electorales y 400 entrevistas telefónicas para un total de 1,000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada una de las aspirantes y fuerzas electorales que participarán en el proceso.

Un total 1,000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 60 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación) y 400 números telefónicos.

d) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de $\pm 4\%$ para los 600 entrevistados en vivienda y de $\pm 4.9\%$ para los 400 telefónicos, sin embargo, es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado y de la combinación de los casos telefónicos- de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar, conglomerar y combinar las entrevistas telefónicas, es menor o igual a 5.3% con un nivel de confianza del 95%.

e) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 1 por ciento manifestó “no votaría por ninguno” y 10 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 11 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguna de las aspirantes o partidos.

f) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 61 por ciento. En términos numéricos, 1,518 personas rechazaron la entrevista y 32 la suspendieron, sumando un total de 1,550 contactos no exitosos y sin “no contactos”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 14 al 18 de diciembre de 2023.

En el levantamiento participaron 22 encuestadores (12 en vivienda y 10 telefónicos) y 4 supervisores de campo, los cuales fueron contratados de manera independiente. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con la evaluación de la ciudad y el proceso interno tanto de Morena como del Frente Amplio por México. De esta manera, se incluye la pregunta de intención de voto para Jefe de Gobierno de la CDMX, realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada es:

“Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno de la CDMX, ¿por qué partido votaría usted?”. En la boleta aparecen los logotipos y nombres de los 7 partidos políticos con registro ante el Instituto Electoral de la CDMX que participan en el proceso.

También se incluyeron preguntas sobre temas relacionados con el proceso electoral para selección de candidato de Morena y del Frente Amplio por México, así como problemáticas sociales y económicas de la capital.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por Becerra Mizuno y Asoc. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta –ponderada- sobre preferencias electorales.

IX. Principales resultados

Las estimaciones presentadas están ponderadas por factores de expansión calibrados por sexo y edad de acuerdo con la distribución de estos dos parámetros del listado nominal registrado por el INE. Cabe mencionar que no se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

X. Autoría y financiamiento

La realización, patrocinio y publicación de la encuesta son responsabilidad de Becerra Mizuno y Asociados, S. de R.L. de C.V. La autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo de la Dra. Elda Lorena Becerra Mizuno.

Denominación social: Becerra Mizuno y Asociados, S. de R.L. de C.V. Dirección: Pérez Valenzuela No. 14, Col. El Carmen, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04100, México. Teléfono: (55) 29005262. Correo electrónico: lorebecerra@gmail.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

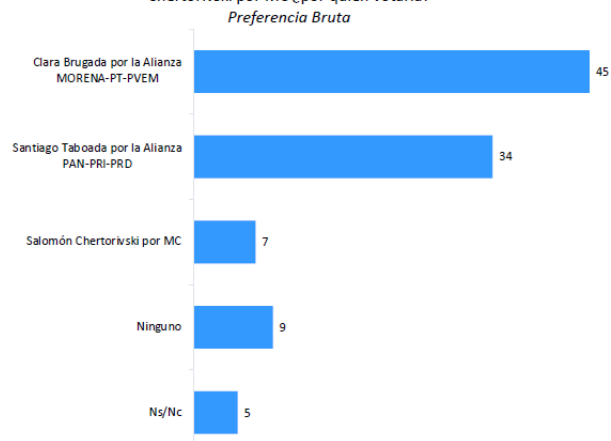
La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de \$136,300.00 (Ciento treinta y seis mil trescientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos de la Empresa.

XII. Experiencia profesional y formación académica

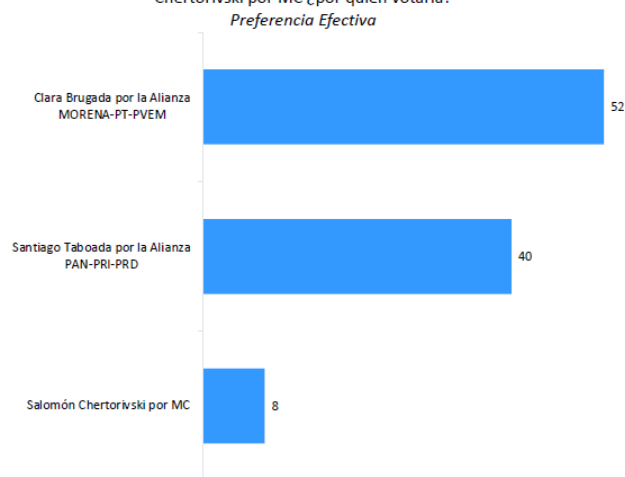
Becerra Mizuno y Asociados se constituyó en agosto de 2023. Está formada por un grupo de profesionales que han participado, dentro de distintas empresas y organizaciones, en múltiples encuestas electorales y de otras temáticas de opinión pública, cubriendo muchos de los procesos federales y estatales.

El diseño y análisis de la encuesta es interno a la Empresa y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación y Periodismo, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política. La responsable es Elda Lorena Becerra Mizuno.

Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la CDMX y los candidatos fueran Santiago Taboada por la Alianza PAN-PRI-PRD, Clara Brugada por la Alianza MORENA-PT-PVEM y Salomón Chertorivski por MC ¿por quién votaría?



Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la CDMX y los candidatos fueran Santiago Taboada por la Alianza PAN-PRI-PRD, Clara Brugada por la Alianza MORENA-PT-PVEM y Salomón Chertorivski por MC ¿por quién votaría?



* Porcentaje efectivo sin considerar el 13% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

14. MASSIVE CALLER

(Publicación de 22 de diciembre de 2023)

Datos	Fecha de entrega	27 de diciembre del 2023.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	22 de diciembre del 2023.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Metodo	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	21 de diciembre del 2023

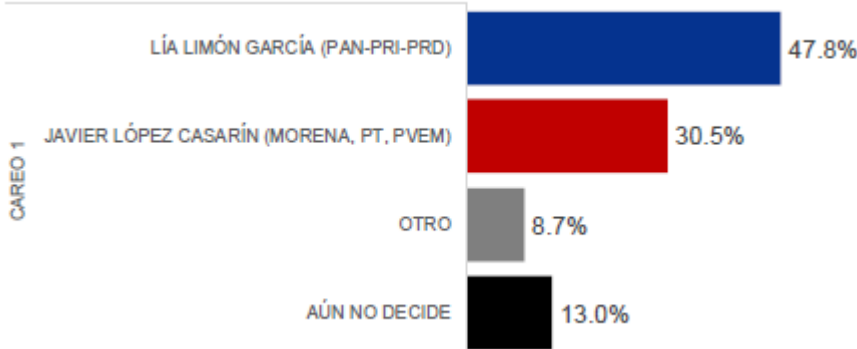
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED? (resultados de le encuesta en la imagen). CAREO 1 CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM) 41.0% SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD) 34.1% SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC) 3.4% AÚN NO DECIDE 21.5%
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	 Massive Caller
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
	Asociación a la que pertenece:	No aplica

Respaldo Profesional	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

15. MASSIVE CALLER

(Publicación de 26 de diciembre de 2023)

Datos	Fecha de entrega	31 de diciembre del 2023
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	26 de diciembre del 2023
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en Álvaro Obregón
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Álvaro Obregón.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la alcaldía de Álvaro Obregón.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Metodo	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	19 de diciembre del 2023

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	1. EL PRÓXIMO AÑO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? -CAREO 
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por posibles candidatos a la Alcaldía de Álvaro Obregón.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí

	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

16. MASSIVE CALLER

(Publicación de 29 de diciembre de 2023)

Datos	Fecha de entrega	03 de enero del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	29 de diciembre del 2023.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Metodo	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	28 de diciembre del 2023

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED? (resultados de le encuesta en la imagen). CAREO I CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM) 39.5% SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD) 35.3% SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC) 4.7% AÚN NO DECIDE 20.5%
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
	Asociación a la que pertenece:	No aplica

Respaldo Profesional	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

17. MASSIVE CALLER

(Publicación de 5 de enero de 2024)

Datos	Fecha de entrega	10 de enero del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	05 de enero del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Metodo	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	04 de enero del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED? (resultados de le encuesta en la imagen). CAREO CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM) 41.9% SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD) 36.6% SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC) 3.2% AÚN NO DECIDE 18.3%
Procesami ento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financia miento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
	Asociación a la que pertenece:	No aplica

Respaldo Profesional	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

18. DEMOTÁCTICA

(Publicación de 8 de enero de 2024)

- Objetivos del estudio:** El objetivo del estudio es conocer la intención de voto y las opiniones de los habitantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México al día del levantamiento del estudio.
- Marco muestral:** Mediante un listado telefónico que selecciona aleatoriamente los intentos de contacto.
- Diseño muestral.**

a) Definición de la población objetivo: Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la Ciudad de México, con credencial para votar.

b) Procedimiento de selección de unidades: Mediante la utilización de un listado telefónico seleccionado aleatoriamente, ponderado por la lista nominal de las 16 alcaldías de la Ciudad de México mediante variables categóricas de sexo y taxonomía generacional

c) Procedimiento de estimación: Se contempla la utilización de una muestra representativa por alcaldía, además de ponderar de acuerdo con su grupo etario con la finalidad de no presentar frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la ponderación.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de la muestra representativa utilizada es de 6400, número de encuestas que se levantaron, cuidando que estuvieran distribuidas uniformemente en cada una de las 16 alcaldías (400 por alcaldía), Para el proceso de estimación se considera la información proporcionada por el INE en la lista nominal. Se generó el cálculo de la muestra con un error al 4.9% para lograr una confiabilidad de más del 95%.

e) Calidad de la estimación: Se generó el cálculo de la muestra con un error al 4.9% para lograr una confiabilidad de más del 95%.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta: En cuanto al tratamiento de las no-respuestas, se señalan los porcentajes de los indecisos y los “no sé” integrando las respuestas de ambas categorías y haciéndolas visibles en los resultados del estudio. De igual forma se genera cálculo de los resultados de manera efectiva y de manera nominal. Los resultados se indican en el estudio.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista: Se contempla un 36.0% de negación a participación durante el ejercicio, detectando que el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas es de 1574 llamadas de 8649 intentos de contacto. Respecto al número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio, se indican 605 llamadas, de 8649 intentos de contacto.

4. Método y fecha de recolección de la información: Las entrevistas telefónicas para el levantamiento del estudio fueron realizadas del 2 al 5 de enero de 2024.

5. El cuestionario o instrumentos

Preguntas electorales del estudio:

1. Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes partidos votaría
2. De los siguientes actores políticos, ¿Quién cree que representa mejor su partido?

6. Forma de procesamiento: El análisis de la información obtenida se comienza mediante la limpieza de los datos, con la finalidad de generar una base de datos uniforme, que permita una correcta interpretación de esta, posteriormente se generan análisis estadísticos ponderando la información recolectada y modelación de datos que permitan la visualización de resultados.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento: RStudio y Microsoft Excel.

8. La base de datos. Se adjunta archivo.

9. Principales resultados: Se adjunta archivo.

10. Autoría y financiamiento.

Nombre o denominación social: Demotáctica Mx Global Research SA de CV

Logotipo:



Domicilio: Rio Missouri Ext: 201 Ote Int: 1, Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

Teléfono: 5650292928

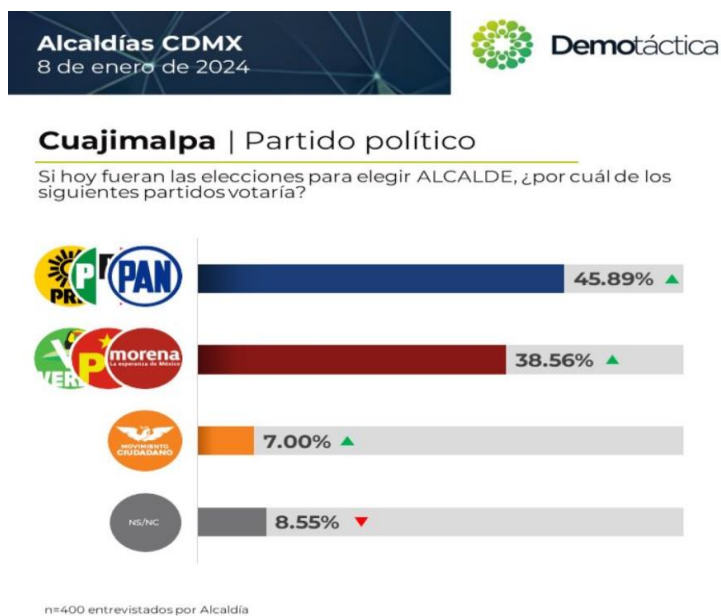
Correos electrónicos: admin@demotacticaglobal.com

11. Recursos económicos/financieros aplicados.

Estudio pagado por **Demotáctica Mx Global Research SA de CV**

12. Encargado del Estudio

Director General: Manuel Osmar Pérez Juárez



19. RUBRUM

(Publicación de 9 de enero de 2024)

1. Objetivo
El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir jefe de Gobierno en la ciudad de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
2. Marco muestral
Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en la ciudad de México, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
3. Diseño muestral
a) Definición de población objetivo. Ciudadanos, mayores de 18 años, En la ciudad de México, con teléfono en sus hogares y móviles. b) Procedimiento de selección de unidades. Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica. c) Procedimiento de estimación. Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado. d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en el estado de la ciudad de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 19,300, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.18% de efectividad. e) Calidad de la estimación confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento. f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta “Aún no decide” o “Aún no sabe” son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 12.3%. g) Tasa general de rechazo general a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.82%, incluye la frecuencia de abandono.
4. Método y fecha de recolección de la información.
29 de diciembre del 2023, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.
¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta. Si el día de hoy fuera la elección a JEFE DE GOBIERNO DE CDMX, ¿por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted? Si usted considera que debe ser SANTIAGO TABOADA, de la coalición PAN, PRI, PRD, Oprima 2, en su teclado telefónico. CLARA BRUGADA, de la alianza Morena, PT, Partido Verde, Oprima 3. SALOMÓN CHERTORIVSKI, de Movimiento Ciudadano, Oprima 4. Si usted aún no decide, oprima 5. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

MULTIPOLL utiliza aplicación desarrollada internamete basado en tecnología:

OPEN SOURCE

LYNX

MYSQL

ASTERIC

APACHE

WINDOWS

OFFICE 365

Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.

8.- La base de datos en formato electrónico.

Se anexa archivo.

9. Principales resultados.



10.-Autoría y financiamiento

La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

11.-Recursos económicos / financieros.

Teniendo un costo de \$46,912 (Cuarenta y seis mil setenta y tres pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

12. Responsable de la publicación.

Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.

13. Currículum empresarial.

MULTIPOLL S.A. DE C.V., casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023. Cruzando fronteras **MULTIPOLL S.A. DE C.V.** ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia.

No se cuenta con gremio.

Encuesta Publicada a través de Redes Sociales

<https://www.facebook.com/rubrum.info/>; <https://rubrum.info/> Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.

20. LA ENCUESTA MX

(Publicación de 11 de enero de 2024)

1. Objetivo del Estudio

Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Ciudad de México.

2. Marco Muestral

Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Ciudad de México.

3. Diseño Muestral

a) Población Objetivo

Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.

b) Procedimiento de Selección de Unidades

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

c) Procedimiento de Estimación

Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.

f) Tratamiento de la No respuesta.

Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica *Listwise Deletion* que utilizan los diversos paquetes estadísticos.

g) Tasa de la No respuesta.

Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.

4. Método y fecha de recolección de información.

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.

El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 8 al 10 de enero de 2024.

5. El cuestionario o instrumento de captación utilizado para generar la información publicada.

Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.

Se anexa archivo de cuestionario.

6. Forma de procesamiento, estimadores en intervalos de confianza

Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones,

medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.

8. La base de datos en formato electrónico sin contraseñas ni candados en el archivo de origen (no PDF o imagen) que permita el manejo de sus datos.

Se anexa base de datos en formato xls.

9. Principales resultados

Se anexa informe de resultados en formato pdf.

10. Autoría y financiamiento

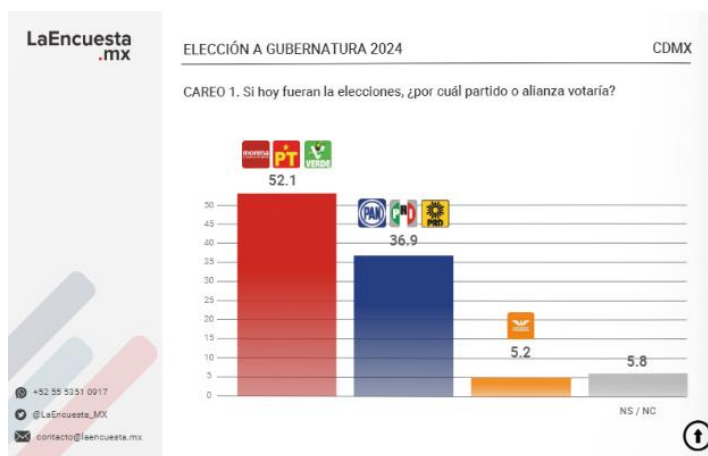
La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A. de C.V. con fines de difusión de los servicios técnicos de la empresa.

11. Recursos financieros aplicados

El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP.

12. Experiencia profesional y formación académica.

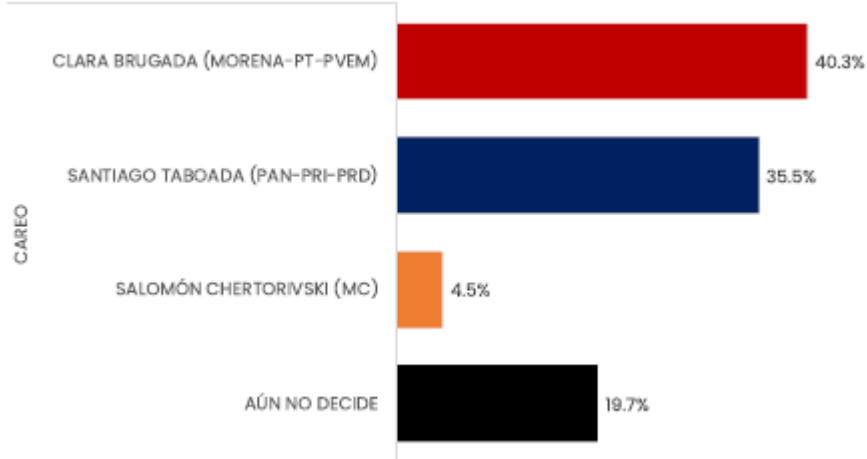
La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.



21. MASSIVE CALLER

(Publicación de 11 de enero de 2024)

Datos	Fecha de entrega	17 de enero del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	11 de enero del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Metodo	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	11 de enero del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED? (resultados de le encuesta en la imagen).  <table><thead><tr><th>Candidato</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)</td><td>40.3%</td></tr><tr><td>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)</td><td>35.5%</td></tr><tr><td>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)</td><td>4.5%</td></tr><tr><td>AÚN NO DECIDE</td><td>19.7%</td></tr></tbody></table>	Candidato	Porcentaje	CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	40.3%	SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	35.5%	SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	4.5%	AÚN NO DECIDE	19.7%
Candidato	Porcentaje											
CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	40.3%											
SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	35.5%											
SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	4.5%											
AÚN NO DECIDE	19.7%											
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.										
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.										
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.										
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.										
Autoría y Financiamiento	Logotipo											
	Persona física o moral:	Moral										
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez										
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León										
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210										
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com										
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.										
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica										
	Asociación a la que pertenece:	No aplica										

Respaldo Profesional	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

22. C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

(Publicación de 15 de enero de 2024 -Jefatura de Gobierno-)

Fecha de entrega	15 de enero del 2024	
Quién entregó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS	MÉXICO
Quién solicitó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS	MÉXICO
Quién realizó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS	MÉXICO
Quién patrocinó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS	MÉXICO
Quién ordenó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS	MÉXICO

Medio de publicación	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: rankingsdemexico.com vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/cdmx-encuesta-15ene2024
Fecha de publicación	15 de enero del 2024
Fecha de levantamiento de datos	14 de enero del 2024
Original/Reproducción	Original
Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
Método de recolección	Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad
Marco muestral	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por alcaldía, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en toda la Ciudad de México. Posteriormente se ponderaron de acuerdo con el listado nominal de cada región.
Forma de muestra	Aleatoria simple
Tamaño de la muestra	Se realizaron 400 que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Confiabilidad	Intervalo de 95%
Margen de error	+/- 4.9%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	88%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo	+/- 12%
Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Ciudad de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.

Forma de procesamiento y procedimiento metodológico de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación	Porcentual
Método de recolección de la información	Telefónico
Equipo de trabajo para su elaboración	1 encuestadores digital, 1 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Logotipo de la empresa	
Entregó medio impreso y magnético	Si

TOMANDO EN CUENTA QUE ESTOS SON LOS CANDIDATOS QUE APARECERÁN EN LA BOLETA ELECTORAL DE JUNIO PRÓXIMO, USTED HOY ¿POR QUIÉN PLANEA VOTAR?:

- MARQUE 1 SI VOTARÍA POR CLARA BRUGADA DE LA ALIANZA MORENA PT VERDE
- MARQUE 2 SI VOTARÍA POR SANTIAGO TABOADA DE LA ALIANZA PRI PAN PRD
- MARQUE 3 SI VOTARÍA POR SALOMÓN CHERTORIVSKI DE MC
- MARQUE 4 SI AÚN TENDRÍA QUE PENSARLO



23. C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

(Publicación de 15 de enero de 2024 -Alcaldías-)

Fecha de entrega	15 de enero de 2024
Quién entregó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién solicitó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién realizó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién patrocinó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién ordenó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Medio de publicación	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: rankingsdemexico.com vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/ranking-alcaldes-cdmxenero2024
Fecha de publicación	15 de enero de 2024
Fecha de levantamiento de datos	14 de enero de 2024

Original/Reproducción	Original
Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en Ciudad de México
Método de recolección	Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad
Marco muestral	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 300 entrevistas en cada Alcaldía de la Ciudad de México (4,800 en Total). Posteriormente se ponderaron de acuerdo con el listado nominal de cada región.
Forma de muestra	Aleatoria simple
Tamaño de la muestra	Se realizaron 3 00 entrevistas en cada Alcaldía de la Ciudad de México (4,800 en Total) que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Confiabilidad	Intervalo de 95%
Margen de error	+/- 4.9%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	88%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo	+/- 12%
Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Ciudad de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.
Forma de procesamiento y procedimiento metodológico de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación	Porcentual
Método de recolección de la información	Telefónico

Equipo de trabajo para su elaboración	1 encuestadores digital, 1 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Logotipo de la empresa	
Entregó medio impreso y magnético	Si
EN TORNO A LA ELECCIÓN EN SU ALCALDÍA, USTED ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O ALIANZA PIENSA VOTAR? • MARQUE • 1 SI SE IDENTIFICA CON LA ALIANZA PAN PRI PRD • 2 SI SE IDENTIFICA CON LA ALIANZA MORENA VERDE PT • 3 SI SE IDENTIFICA CON MC • 4 SI AÚN LO ESTÁ PENSANDO (Resultado representativo)	
	

24. SDP NOTICIAS

1.- Criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales o tendencias de la votación.

1.- Objetivo del estudio.

Investigar mediante una encuesta representativa las tendencias electorales más importantes para la intención de voto por partido, para JEFE DE GOBIERNO DE CIUDAD DE MÉXICO de junio 2024.

2.- Marco muestral.

Universo de teléfonos fijos y celulares en Ciudad de México.

3. Diseño muestral.

a) Definición de la población objetivo.

Hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes en el Ciudad de México, con teléfonos fijos o celulares. Se ajustaron los datos en base a las características de los entrevistados, por género y edad de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral del 28 de diciembre de 2023 de residentes en el Ciudad de México.

b) Procedimiento de selección de unidades.

Muestra representativa de un universo de teléfonos fijos y celulares del Ciudad de México.

c) Procedimiento de estimación.

Para determinar las estimaciones de las preferencias electorales para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México se utilizó una pregunta para estimar la preferencia por alianza partidista o partidos, considerando las 2 alianzas de partidos y Movimiento Ciudadano y sus precandidatos y un candidato independiente.

- *Si hoy fueran las elecciones a jefe de gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? / Se mencionaron 6 opciones.*

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total de las preferencias electorales, considerando la proporción de personas que declaró su preferencia, que respondió que “No sé” y “No votaría”.

d) Tamaño y forma de obtención de muestra.

Tamaño de la muestra: Se determinó un tamaño de muestra de 600 personas mayores de edad, residentes en el Ciudad de México, para cada una de las encuestas realizadas.

Forma de obtención de la muestra: una encuesta vía telefónica con robot.

e) Calidad de la estimación, confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de **4.00 puntos** de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.

f) Frecuencias y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido o alianza partidista, las opciones de “No sé” y “No votaría” y se consignaron en la publicación.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono de informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos de estudio.

Para la realización del estudio se lograron conectar 43,774 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales 600 respondieron la encuesta, cumpliéndose el objetivo del estudio. La tasa de rechazo del estudio fue de 98.6 %.

4.- Método y fecha de recolección de la información.

- Método: realización de encuesta telefónica con robot.
- Fecha recolección de información: 12 de enero de 2024.

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con las preguntas determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 12 de enero de 2024 en el Ciudad de México, operando el procedimiento desde Monterrey, donde la empresa contratada para hacer el trabajo de campo tiene su base de operaciones.

5.- El Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Se realizó una encuesta, en total se consideraron 4 preguntas, además de género y edad.

Para determinar las estimaciones de las preferencias electorales para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México se utilizó una pregunta para estimar la preferencia por alianza partidista o partidos, considerando las 2 alianzas de partidos y Movimiento Ciudadano y sus precandidatos y un candidato independiente.

- *Si hoy fueran las elecciones a jefe de gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? / Se mencionaron 6 opciones.*

Se realizaron otras 3 preguntas para medir el ambiente electoral

- *De entre los siguientes dos políticos, ¿por quién nunca votaría para jefe de gobierno de la Ciudad de México? / Se mencionaron 4 opciones.*
- *De las siguientes, ¿cuál opción le describe mejor a usted? / Se mencionaron 4 opciones.*
- *En junio también se elegirá un par de senadores por la Ciudad de México. si hoy fueran las elecciones, ¿por quiénes votaría usted? / Se mencionaron 5 opciones.*

6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, se capturó en Excel, en este mismo programa se procesó la información obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de género y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de electores del Instituto Nacional Electoral del 28 de diciembre de 2023 residentes en Ciudad de México, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

7.- Denominación de software utilizado para el procesamiento.

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa Excel.

8.- La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.

(SE ANEXA BASE EN FORMATO DE EXCEL: ANEXO A-CdMx-2024_Base_Enero-12-2024)

9.- Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.

Se publicaron solo las preferencias brutas. Las frecuencias relativas publicadas no corresponden a las cifras brutas ya que los datos fueron ajustados considerando las características de género y edad de los electores residentes en el Ciudad de México, en base a la lista nominal del Instituto Nacional Electoral del 28 de diciembre de 2023.

Los resultados del estudio se difundieron el 16 de enero de 2024, en el sitio de sdpnóticas que puede consultarse en la liga:

<https://www.sdpnoticias.com/estados/cdmx/encuesta-metricsmx-en-cdmx-morena-y-clara-brugada-amplian-su-ventaja-sobre-santiago-taboada/> (SE ANEXA PUBLICACIÓN EN SDPnoticias EN FORMATO PDF ANEXO B-CdMx-2024-Publicación-Enero-16-2024)

Los resultados principales fueron los siguientes:

Si hoy fueran las elecciones a jefe de gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted?

Clara Marina Brugada Molina, de la coalición "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México", de Morena, PT y PVEM	52.6%
Santiago Taboada Cortina, de la coalición, "Va por la Ciudad de México", del PAN, PRI y PRD	28.8%
Un candidato independiente	4.5%
Salomón Chertorivski Woldenberg, de Movimiento Ciudadano	4.2%
No sé	6.7%
No votaría	3.2%

De entre los siguientes dos políticos, ¿por quién nunca votaría para jefe de gobierno de la Ciudad de México?

Santiago Taboada Cortina, de la coalición, "Va por la Ciudad de México"	42.0%
Clara Marina Brugada Molina, de la coalición "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México"	37.4%
No votaría por ninguno de los dos	11.8%
No sé	8.8%

De las siguientes, ¿cuál opción le describe mejor a usted?

Ya decidí definitivamente por quién votar para jefe de gobierno de la Ciudad de México	80.1%
Ya tomé una decisión, pero todavía podría cambiar de opinión	11.0%
Aún no decido por quién votar, lo estoy pensando	7.7%
A mí no me interesa votar	1.2%

En junio también se elegirá un par de senadores por la Ciudad de México. si hoy fueran las elecciones, ¿por quiénes votaría usted?

Omar García Harfuch y Ernestina Godoy Ramos, de Morena, PT y PVEM	58.5%
Los dos políticos del PAN, PRI y PRD	25.5%
Los dos políticos de Movimiento Ciudadano	3.4%
No sé	8.1%
No votaría	4.5%

Las bases de datos en Excel fueron ponderadas por las preguntas de género y edad que se hicieron en los cuestionarios.

10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA

A.- Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo: MetricsMx S.A de C.V

B.- Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión:

Nombre o denominación social: Periódico Digital Sendero SAPI de CV

11.-RECURSOS ECONÓMICOS APLICADOS

La encuesta no fue solicitada por ningún partido, se realizó con recursos propios de la empresa El costo de este ejercicio fue de \$11, 500.00

12.- Experiencia profesional y formación académica. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma.

Organización que realizó la encuesta.

MetricsMx se fundó en diciembre de 2021, pero antes fue SRS (Social Research Solutions, 2018), la cual realizó las encuestas estatales de 2021 publicadas en El Heraldo de México. A partir de diciembre de 2021 se conformó MetricsMx y ha realizado diversas encuestas que se han publicado en SDP Noticias.

Responsable de la encuesta

Edmundo Crespo Ruiz, Licenciado en Economía egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Fue Subdirector de opinión pública, área responsable de todos los estudios de opinión pública, del periódico El Norte de junio de 2003 a noviembre de 2017.

Se anexan CVs del Representante Legal de MetricsMx, quien también participó en la realización de la encuesta.

ENCUESTA METRICSMX **sdpnoticias**

Si hoy fueran las elecciones a jefe de gobierno de la Ciudad de México,
¿por quién votaría usted?



Metodología. Encuesta telefónica con robot, realizada el 12 de enero de 2024 a 600 mayores de edad residentes de Ciudad de México. Enviando preguntas con mensaje pregrabado que contesta el entrevistado en su teclado telefónico marcando opciones. Se llevo a cabo un muestreo probabilístico de números fijos y celulares de Ciudad de México. Se ajustaron los datos en base a las características de los entrevistados, por género y edad de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral del 28 de diciembre de 2023 de residentes en Ciudad de México. Margen de error máximo de +/-4.00% con un nivel de confianza del 95%. Tasa de rechazo: 98.6%

25. GOBERNARTE

(Publicación de 16 de enero de 2024)

Criterios	Definición	Datos
1.Objetivos del estudio	Es el fin o fines que persigue el levantamiento del estudio	El objetivo de la encuesta es dar a conocer las preferencias electorales en la Ciudad de México para la elección posibles candidatos por partidos a las 16 alcaldías en 2024.
2. Marco muestral		Para el marco muestral toma en cuenta los siguientes criterios: 1. Padrón electoral de la Ciudad de México 111,067 2. Lista Nominal del Electorado 57,414 3. Segmentación Geográfica por demarcación

		<table><tr><th>Clave de la demarcación</th><th>Demarcación</th><th>Secciones electorales</th><th>Padrón electoral</th><th>Lista nominal</th><th>Porcentaje de cobertura</th></tr><tr><td>002</td><td>Azacapotzalco</td><td>347</td><td>380,623</td><td>377,559</td><td>99.20%</td></tr><tr><td>003</td><td>Coyoacán</td><td>403</td><td>568,470</td><td>563,745</td><td>99.17%</td></tr><tr><td>004</td><td>Cuajimalpa de Morelos</td><td>79</td><td>184,440</td><td>182,719</td><td>99.07%</td></tr><tr><td>005</td><td>Gustavo A. Madero</td><td>862</td><td>1,047,802</td><td>1,039,620</td><td>99.22%</td></tr><tr><td>006</td><td>Iztacalco</td><td>299</td><td>359,970</td><td>357,042</td><td>99.19%</td></tr><tr><td>007</td><td>Iztapalapa</td><td>1,005</td><td>1,511,234</td><td>1,499,545</td><td>99.23%</td></tr><tr><td>008</td><td>Magdalena Contreras</td><td>149</td><td>209,419</td><td>207,753</td><td>99.20%</td></tr><tr><td>009</td><td>Milpa Alta</td><td>45</td><td>117,419</td><td>116,539</td><td>99.25%</td></tr><tr><td>010</td><td>Álvaro Obregón</td><td>443</td><td>613,783</td><td>608,117</td><td>99.08%</td></tr><tr><td>011</td><td>Tláhuac</td><td>145</td><td>314,067</td><td>311,758</td><td>99.26%</td></tr><tr><td>012</td><td>Tlalpan</td><td>358</td><td>569,601</td><td>564,821</td><td>99.16%</td></tr><tr><td>013</td><td>Xochimilco</td><td>172</td><td>361,362</td><td>358,252</td><td>99.14%</td></tr><tr><td>014</td><td>Benito Juárez</td><td>254</td><td>379,961</td><td>376,283</td><td>99.03%</td></tr><tr><td>015</td><td>Cuauhtémoc</td><td>389</td><td>490,604</td><td>486,111</td><td>99.08%</td></tr><tr><td>016</td><td>Miguel Hidalgo</td><td>262</td><td>325,455</td><td>322,457</td><td>99.08%</td></tr><tr><td>017</td><td>Venustiano Carranza</td><td>336</td><td>401,826</td><td>398,330</td><td>99.13%</td></tr><tr><td>09</td><td>Total</td><td>5,548</td><td>7,836,036</td><td>7,776,651</td><td>99.17%</td></tr></table> <table><tr><th rowspan="2">Ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México, residentes en el extranjero</th><th>Padrón electoral</th><th>Lista nominal</th><th rowspan="2">Porcentaje de cobertura</th></tr><tr><th>Total</th><th>Total</th></tr><tr><td></td><td>111,067</td><td>57,414</td><td>51.69%</td></tr></table> Fuente: Elaborado por la DEOEyG, con base en: INE-DERFE. Corte de los instrumentos electorales al 30 de junio de 2023.	Clave de la demarcación	Demarcación	Secciones electorales	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura	002	Azacapotzalco	347	380,623	377,559	99.20%	003	Coyoacán	403	568,470	563,745	99.17%	004	Cuajimalpa de Morelos	79	184,440	182,719	99.07%	005	Gustavo A. Madero	862	1,047,802	1,039,620	99.22%	006	Iztacalco	299	359,970	357,042	99.19%	007	Iztapalapa	1,005	1,511,234	1,499,545	99.23%	008	Magdalena Contreras	149	209,419	207,753	99.20%	009	Milpa Alta	45	117,419	116,539	99.25%	010	Álvaro Obregón	443	613,783	608,117	99.08%	011	Tláhuac	145	314,067	311,758	99.26%	012	Tlalpan	358	569,601	564,821	99.16%	013	Xochimilco	172	361,362	358,252	99.14%	014	Benito Juárez	254	379,961	376,283	99.03%	015	Cuauhtémoc	389	490,604	486,111	99.08%	016	Miguel Hidalgo	262	325,455	322,457	99.08%	017	Venustiano Carranza	336	401,826	398,330	99.13%	09	Total	5,548	7,836,036	7,776,651	99.17%	Ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México, residentes en el extranjero	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura	Total	Total		111,067	57,414	51.69%
Clave de la demarcación	Demarcación	Secciones electorales	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura																																																																																																																			
002	Azacapotzalco	347	380,623	377,559	99.20%																																																																																																																			
003	Coyoacán	403	568,470	563,745	99.17%																																																																																																																			
004	Cuajimalpa de Morelos	79	184,440	182,719	99.07%																																																																																																																			
005	Gustavo A. Madero	862	1,047,802	1,039,620	99.22%																																																																																																																			
006	Iztacalco	299	359,970	357,042	99.19%																																																																																																																			
007	Iztapalapa	1,005	1,511,234	1,499,545	99.23%																																																																																																																			
008	Magdalena Contreras	149	209,419	207,753	99.20%																																																																																																																			
009	Milpa Alta	45	117,419	116,539	99.25%																																																																																																																			
010	Álvaro Obregón	443	613,783	608,117	99.08%																																																																																																																			
011	Tláhuac	145	314,067	311,758	99.26%																																																																																																																			
012	Tlalpan	358	569,601	564,821	99.16%																																																																																																																			
013	Xochimilco	172	361,362	358,252	99.14%																																																																																																																			
014	Benito Juárez	254	379,961	376,283	99.03%																																																																																																																			
015	Cuauhtémoc	389	490,604	486,111	99.08%																																																																																																																			
016	Miguel Hidalgo	262	325,455	322,457	99.08%																																																																																																																			
017	Venustiano Carranza	336	401,826	398,330	99.13%																																																																																																																			
09	Total	5,548	7,836,036	7,776,651	99.17%																																																																																																																			
Ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México, residentes en el extranjero	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura																																																																																																																					
	Total	Total																																																																																																																						
	111,067	57,414	51.69%																																																																																																																					
2. Diseño muestral	a) Definición de la población objetivo:	La población objetivo de la encuesta está integrada por mexicanas y mexicanos mayores de 18 años quienes manifestaron ser residentes de la Ciudad de México y declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad. La subsegmentación se llevó a cabo para los encuestados que manifestaron ser residentes de la Alcaldía en cuestión.																																																																																																																						
	b) Procedimiento de selección de unidades:	La muestra se realizó en dos etapas: La primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos con lada correspondiente a la Ciudad de México. En la segunda etapa, se realizan de manera robotizada y sistemática la encuesta a los números generados.																																																																																																																						
	c) Procedimiento de estimación:	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.																																																																																																																						
	d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se realizó un total de 500 (quinientas) encuestas robotizadas por alcaldía. Sumando un gran total del estudio de 8000 (ocho mil) muestras en toda la Ciudad de México. La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación.																																																																																																																						
	e) Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias:	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias fue de un nivel de confianza de 95% por ciento, la encuesta tiene un margen de error estadístico estimado de 2.5% y 3.7%																																																																																																																						
	f) Frecuencia y tratamiento de no respuesta, señalando porcentaje de los que responden “no sé” y los que	En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a “No sé” corresponde al 39.1 % El porcentaje se señaló en la publicación como “No sabe”																																																																																																																						

	manifiestan que no piensan votar	
	g) Tasa de rechazo general a la entrevista, por un lado el número de negativas a responder o abandono o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	La tasa de rechazo a la encuesta fue de 54% considerando en dicha tasa personas elegibles que terminaron la llamada sin responder el cuestionario, es decir, el abandono de la encuesta. El número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio fue de 61%
4. Método y fecha de recolección de la información	Método de recolección de la información	La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación.
	Fecha de recolección de la información:	Entre el 10 al 14 de enero de 2024
5. Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El cuestionario viene explícito en la base de datos adjunta, con preguntas y variables dando al entrevistado las opciones de respuesta. Se preguntaron y publicaron las siguientes en ese orden: 6. EN LA ESCALA DEL 1 AL 100, ¿QUÉ CALIFICACIÓN LE ASIGNA AL TRABAJO DE LA ALCALDESA DE ____? 7. ¿QUÉ ALIANZA O PARTIDO ES EL QUE MEJOR LO REPRESENTA Y POR EL QUE VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES EN LA ALCALDÍA ____? 8. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024? 9. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DE LA ALIANZA JUNTOS HACEMOS HISTORIA PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024? 10. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DE MOVIMIENTO CIUDADANO PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024?
6. Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 500 encuestados por alcaldía Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%
7. Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos:	El procesamiento de los datos se realizó en formato Excel
8. Base de datos	Base de datos en donde se registran los datos recabados para su procesamiento.	Se adjunta a este documento el archivo en Excel de la base de datos correspondiente a las variables de la encuesta.
9. Resultados	Principales resultados:	Los principales resultados vienen descritos en la base de datos adjunta.

10. Autoría y Financiamiento	a) Persona física o moral que patrocinó o pago la encuesta	La encuesta fue patrocinada por GOBERNARTE S.C.
	b) Persona física o moral que diseño y llevo a cabo la encuesta	El diseño de la encuesta es responsabilidad del Mtro. Jorge Iván Domínguez, Director general de Gobernarte S.C.
	c) Persona física o moral que solicitó, ordeno o pagó la publicación de la encuesta	La encuesta fue ordenada a publicada por Gobernarte S.C.
	d) Nombre del Representante:	Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra
	e) Datos:	Razón Social: Gobernarte S.C. Dirección: Carolina 151, interior 503, Colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720 Ciudad de México. RFC: GOB170215456 Tel: +52 5543687899 Correo: jorgeivand@gmail.com salma.esparza@outlook.com  GOBERNARTE
11. Recursos económicos/financieros aplicados	Informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta.	Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
12. Experiencia profesional y formación académica	Documentación que pruebe en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales del gremio de la opinión pública. Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	El diseño del estudio se encuentra a cargo de Jorge Iván Domínguez Parra Maestro en Políticas públicas por la Universidad Panamericana, Director General de GobernArte S.C.



26. FACTOMÉTRICA

1.- Objetivo del Estudio.	Conocer preferencia ciudadana por partido político o coalición para las 16 alcaldías de la Ciudad de México y el nivel de aprobación de la reelección para las y los 10 alcaldes en que aplica.
2.- Marco muestral.	Habitantes con teléfono fijo o móvil, de cada una de las 16 alcaldías de la CDMX.
3.- Diseño muestral. a) Definición de la población objetivo. b) Procedimiento de selección de unidades. c) Procedimiento de estimación. d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas. Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población: $m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$ La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Se determinó que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una proporción esperada de 50%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos para cada alcaldía. El total de las encuestas aplicadas fue de 16,000. f) Se contempla la opción de "Aún no decide", no hay tratamiento para quienes manifiestan que no piensan votar. g) La tasa de rechazo es el 60% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 30%.
4.- Método y fecha de recolección de la información.	Las encuestas se aplicaron del 10 al 15 de enero de 2024, por medio de llamadas automáticas y encuesta de voz y teclado IVR.
5.- El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	1. Si la elección para elegir alcalde de _____ fuera el día de hoy, ¿usted por qué partido o alianza votaría? 2. El actual alcalde de su demarcación _____ tiene la posibilidad de reelegirse, ¿usted votaría a favor o en contra de su reelección?
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra.
7.- Denominación de software utilizado para el procesamiento.	Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de IBM.
8.- La base de datos en formato electrónico.	Se anexa archivo.

9.- Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelos de votantes probable o cualquier otro parámetro.	Alcaldías <table><tr><td>Álvaro Obregón</td><td>42.3%</td><td>43.3%</td><td>3.7%</td><td>10.7%</td></tr><tr><td>Azcapotzalco</td><td>48.9%</td><td>36.4%</td><td>4.0%</td><td>10.7%</td></tr><tr><td>Benito Juárez</td><td>36.2%</td><td>50.5%</td><td>5.3%</td><td>8.0%</td></tr><tr><td>Coyoacán</td><td>39.7%</td><td>47.9%</td><td>4.2%</td><td>8.2%</td></tr><tr><td>Cuauhtémoc</td><td>55.5%</td><td>32.3%</td><td>2.0%</td><td>10.2%</td></tr><tr><td>Cuajimalpa</td><td>47.4%</td><td>35.9%</td><td>2.3%</td><td>15.4%</td></tr><tr><td>Gustavo A. Madero</td><td>58.0%</td><td>29.7%</td><td>3.7%</td><td>8.6%</td></tr><tr><td>Iztacalco</td><td>55.8%</td><td>26.2%</td><td>4.7%</td><td>13.3%</td></tr><tr><td>Iztapalapa</td><td>68.8%</td><td>22.6%</td><td>2.0%</td><td>6.6%</td></tr><tr><td>La Magdalena Contreras</td><td>43.4%</td><td>46.4%</td><td>1.2%</td><td>9.0%</td></tr><tr><td>Miguel Hidalgo</td><td>39.2%</td><td>45.9%</td><td>3.2%</td><td>11.7%</td></tr><tr><td>Milpa Alta</td><td>53.5%</td><td>22.5%</td><td>5.3%</td><td>18.7%</td></tr><tr><td>Tláhuac</td><td>66.5%</td><td>20.8%</td><td>4.0%</td><td>8.7%</td></tr><tr><td>Tlalpan</td><td>53.5%</td><td>34.9%</td><td>2.5%</td><td>9.1%</td></tr><tr><td>Venustiano Carranza</td><td>58.5%</td><td>28.0%</td><td>3.2%</td><td>10.3%</td></tr><tr><td>Xochimilco</td><td>53.3%</td><td>30.3%</td><td>4.7%</td><td>11.7%</td></tr></table> Aún no decide	Álvaro Obregón	42.3%	43.3%	3.7%	10.7%	Azcapotzalco	48.9%	36.4%	4.0%	10.7%	Benito Juárez	36.2%	50.5%	5.3%	8.0%	Coyoacán	39.7%	47.9%	4.2%	8.2%	Cuauhtémoc	55.5%	32.3%	2.0%	10.2%	Cuajimalpa	47.4%	35.9%	2.3%	15.4%	Gustavo A. Madero	58.0%	29.7%	3.7%	8.6%	Iztacalco	55.8%	26.2%	4.7%	13.3%	Iztapalapa	68.8%	22.6%	2.0%	6.6%	La Magdalena Contreras	43.4%	46.4%	1.2%	9.0%	Miguel Hidalgo	39.2%	45.9%	3.2%	11.7%	Milpa Alta	53.5%	22.5%	5.3%	18.7%	Tláhuac	66.5%	20.8%	4.0%	8.7%	Tlalpan	53.5%	34.9%	2.5%	9.1%	Venustiano Carranza	58.5%	28.0%	3.2%	10.3%	Xochimilco	53.3%	30.3%	4.7%	11.7%
Álvaro Obregón	42.3%	43.3%	3.7%	10.7%																																																																													
Azcapotzalco	48.9%	36.4%	4.0%	10.7%																																																																													
Benito Juárez	36.2%	50.5%	5.3%	8.0%																																																																													
Coyoacán	39.7%	47.9%	4.2%	8.2%																																																																													
Cuauhtémoc	55.5%	32.3%	2.0%	10.2%																																																																													
Cuajimalpa	47.4%	35.9%	2.3%	15.4%																																																																													
Gustavo A. Madero	58.0%	29.7%	3.7%	8.6%																																																																													
Iztacalco	55.8%	26.2%	4.7%	13.3%																																																																													
Iztapalapa	68.8%	22.6%	2.0%	6.6%																																																																													
La Magdalena Contreras	43.4%	46.4%	1.2%	9.0%																																																																													
Miguel Hidalgo	39.2%	45.9%	3.2%	11.7%																																																																													
Milpa Alta	53.5%	22.5%	5.3%	18.7%																																																																													
Tláhuac	66.5%	20.8%	4.0%	8.7%																																																																													
Tlalpan	53.5%	34.9%	2.5%	9.1%																																																																													
Venustiano Carranza	58.5%	28.0%	3.2%	10.3%																																																																													
Xochimilco	53.3%	30.3%	4.7%	11.7%																																																																													
10.- Autoría y financiamiento. Datos que permitan identificar fehacientemente a la persona física o moral que ordenó, realizó, público y/o difundió los estudios, incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios mismos. En específico deberá informar:	a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión. FactoMétrica S.A. de C.V. 5 de mayo 942 Oriente, Centro, CP 64000, Monterrey, Nuevo León, México. Tel. 8131227755 gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com																																																																																
11.- Recursos económicos / financieros aplicados. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado.	El costo total del estudio publicado el 29 de diciembre, asciende a la cantidad de \$160,000 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo telefonía, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audios. Se anexa reporte.																																																																																
12.- Experiencia profesional y formación académica. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del	Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 20 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su																																																																																

gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de esta.	experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política. Pertenecía a asociaciones del gremio de la opinión pública: No
Publicación.	Se publicó el día 18 de enero de 2024 En Facebook https://web.facebook.com/FactoMetrica Instagram https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es-la Twitter: https://twitter.com/FactoMetrica Sitio web: https://www.factometrica.com/ Se anexa encuesta publicada.

27. MASSIVE CALLER

(Publicación de 17 de enero de 2024)

Datos	Fecha de entrega	23 de enero del 2024
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	17 de enero del 2024
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en Álvaro Obregón
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Álvaro Obregón.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la alcaldía de Álvaro Obregón.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Metodo	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	17 de enero del 2024

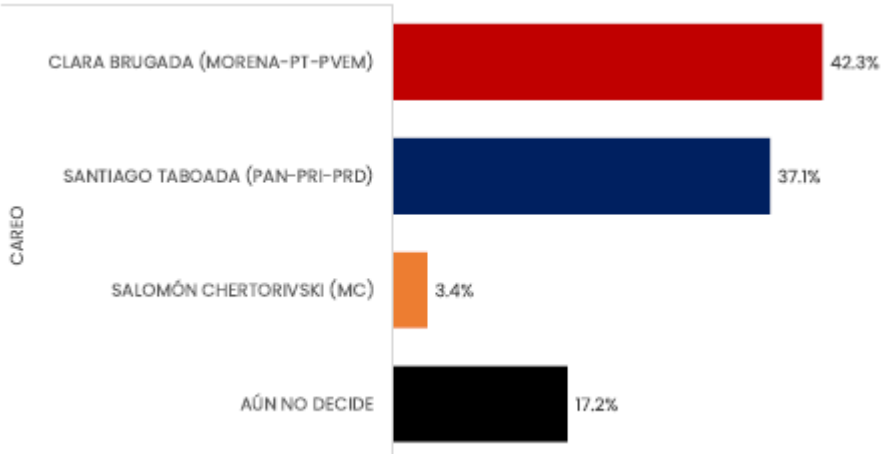
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	1. EL PRÓXIMO AÑO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? -CAREO LÍA LIMÓN GARCÍA (PAN-PRI-PRD) JAVIER LÓPEZ CASARÍN (MORENA-PT-PVEM) OTRO AÚN NO DECIDE 47.3% 33.2% 6.3% 13.2%
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por posibles candidatos a la Alcaldía de Álvaro Obregón.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura /Si/ No Aplica)	No aplica	
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí

	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Cumplimiento	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

28. MASSIVE CALLER

(Publicación de 19 de enero de 2024)

Datos	Fecha de entrega	24 de enero del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	19 de enero del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Metodo	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	18 de enero del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED? (resultados de le encuesta en la imagen).  <table><tr><th>Candidato/Partido</th><th>Porcentaje</th></tr><tr><td>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)</td><td>42.3%</td></tr><tr><td>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)</td><td>37.1%</td></tr><tr><td>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)</td><td>3.4%</td></tr><tr><td>AÚN NO DECIDE</td><td>17.2%</td></tr></table>	Candidato/Partido	Porcentaje	CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	42.3%	SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	37.1%	SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	3.4%	AÚN NO DECIDE	17.2%
Candidato/Partido	Porcentaje											
CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	42.3%											
SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	37.1%											
SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	3.4%											
AÚN NO DECIDE	17.2%											
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.										
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.										
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.										
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.										
Autoría y Financiamiento	Logotipo											
	Persona física o moral:	Moral										
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez										
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León										
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210										
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com										
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.										
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica										
	Asociación a la que pertenece:	No aplica										

Respaldo Profesional	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí